

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 21 de diciembre de 2020

Número 1.924

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (015/2020/061), extraordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el martes, 1 de diciembre de 2020

(Comparencia del Área de Gobierno de Vicealcaldía)

Presidencia de D. Miguel Montejo Bombín

SUMARIO

* * * *

Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: don Miguel Montejo Bombín.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don Jorge García Castaño*, don Luis Felipe Llamas Sánchez*, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra y doña Pilar Sánchez Álvarez*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Cayetana Hernández de la Riva* y doña Almudena Maíllo del Valle*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Silvia Saavedra Ibarrondo, don Santiago Saura Martínez de Toda y doña Begoña Villacís Sánchez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Vicealcaldía, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página	3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, la Sra. Villacís Sánchez, el Sr. Saura Martínez de Toda, la Sra. Saavedra Ibarrodo, la Sra. Cabello López, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. Murgui Parra, la Sra. De Castro Sáez, el Sr. Cerdán Carbonero, la Sra. Pérez Brunete, el Sr. Relaño Sánchez, la Sra. Castrillo Ortiz y la Sra. Aranda Plaza.	
Finaliza la sesión a las once horas y treinta y dos minutos.	
Página	23

(Se abre la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos).

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: ¿Tenemos ya *quorum*?

El Secretario de la Comisión en funciones: Sí.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Pues empezamos.

Bienvenidos a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, sesión extraordinaria de la comparecencia del presupuesto del Área de Gobierno de Vicealcaldía.

Señor secretario, cuando quiera.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Efectivamente, es la sesión 015/2020/061, extraordinaria, que celebramos hoy, martes 1 de diciembre del 2020, a las nueve treinta horas en el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos en la calle Mayor, 71 planta baja.

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Vicealcaldía, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: A continuación tiene la palabra la titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía, doña Begoña Villacís, por un tiempo máximo de quince minutos.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Yo pensaba que empezaba Santiago, Silvia y luego yo.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Pues entonces tiene la palabra don Santiago Saura.

El Titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, Presidente del Distrito de Retiro y Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Santiago Saura Martínez de Toda:** Muchas gracias.

Buenos días.

El proyecto de presupuesto del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación para el año 2021 asciende a 12,5 millones de euros o 10,3 millones sin contar con el capítulo 1, que es la misma cifra que en el año 2020, pero con significativos cambios en las partidas.

El presupuesto se estructura en las siguientes cuatro prioridades internacionales de Madrid para el 2021:

Primero, la captación y gestión de proyectos y fondos europeos, especialmente los del mecanismo de recuperación y resiliencia del Next Generation de la Unión Europea, para lo cual se adaptará y ampliará la estructura y modelo de trabajo que ya ha funcionado con éxito en 2020 para la gestión de 15 millones de euros de Fondos Feder con la coordinación de esta área delegada. Se complementará en 2021 con asistencias técnicas que sean necesarias, para lo que hemos previsto 108.000 € adicionales.

Segundo, la difusión y proyección internacional de la estrategia de localización de los objetivos de desarrollo sostenible de la ciudad de Madrid. La propuesta inicial de esta estrategia ya la hemos compartido este mes con los grupos políticos municipales y con otras entidades para sus comentarios y aportaciones. Una vez que la estrategia final sea aprobada en 2021 por la Junta de Gobierno se le dará difusión internacionalmente, a través de redes internacionales y agencias de las Naciones Unidas, para lo que suscribiremos convenios específicos de subvención con ONU-Habitat, el PNUD y la Organización Internacional del Trabajo, por un total de 500.000 € y con un foco especial en la sostenibilidad urbana y ambiental y en el trabajo decente como piezas claves de la estrategia y la recuperación poscovid. Se le dará difusión también en el ámbito de la ciudadanía de Madrid, a través de la convocatoria en concurrencia competitiva de educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que tendrá en 2021 un foco especial en los ODS y la nueva estrategia de Madrid y un importe de 1,1 millones de euros, con un incremento del 18 % respecto al 2020.

Tercero, la cooperación internacional, que se reorienta fuertemente para focalizarla específicamente en la recuperación y superación de los impactos de la pandemia global del coronavirus mediante una convocatoria en concurrencia competitiva, con 5,3 millones de euros, el mismo importe que en 2020, y con ese giro importante para centrarse en la recuperación económica y la sostenibilidad tras el impacto de la covid, incluyendo alianzas con empresas madrileñas. Se reforzará, además, con 900.000 € de subvención a la UCCI, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, para cooperación técnica con esas ciudades hermanas, y con la ayuda humanitaria, con un importe de 1 millón de euros, en los que destacan, por ejemplo, los 275.000 € de un proyecto con Unicef para atender a los niños de la diáspora venezolana en países hispanoamericanos.

Cuarto, el incremento de la presencia y visibilidad de Madrid en las redes internacionales como corresponde a la capital de España y ciudad global que es Madrid, especialmente en las líneas prioritarias en Europa, como, por ejemplo, la adhesión a Climate-KIC tras el apoyo unánime del Pleno del mes de julio.

En resumen, se configura el presupuesto 2021 del área delegada para conseguir un Madrid más internacional y con capacidad de incidencia política en Europa, que sea agente activo en la cooperación entre ciudades que comparten retos, singularmente los derivados del impacto del coronavirus, que tenga capacidad de atraer fondos estratégicos como los de Next Generation o los Fondos Estructurales y con una

alineación y visibilidad cada vez más nítida con las prioridades internacionales, como las de la Agenda 2030 o el Pacto Verde Europeo.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrondo:** Bien.

Voy a continuar con el presupuesto del Área Delegada de Transparencia, Participación Ciudadana, Coordinación Territorial y Atención a la Ciudadanía.

Voy a explicar el presupuesto del área. Este presupuesto del área crece en 13 millones de euros. Voy a destacar las líneas estratégicas por dirección general:

En primer lugar, la Dirección General de Participación Ciudadana. Quiero señalar que este Gobierno, este Equipo de Gobierno (Ciudadanos-Partido Popular, Partido Popular-Ciudadanos) apuesta por las políticas de reequilibrio; de hecho, vamos a realizar la inversión más importante desde el punto de vista económico en materia de reequilibrio, 65 millones de euros, frente al Gobierno anterior, el Gobierno de Manuela Carmena, que invirtió 47 millones de euros. Nosotros queremos ese reequilibrio para toda la ciudad de Madrid, también en especial para los distritos más desfavorecidos, que son los distritos del sur y del este. Para ello, hay una serie de acciones especiales, que es el Plan Sures, hay 81 proyectos acordados, y es un documento vivo, se pueden acordar más acciones, y son acciones tangibles, concretas, que mejoran la calidad de vida de esos vecinos del sur y del este, mejoran su empleabilidad, mejoran su índice de absentismo escolar, mejoran sus condiciones de vida, sus comunicaciones, sus condiciones medioambientales.

Y, por eso, quiero invitar a todos los grupos políticos a que apoyen este presupuesto porque realmente se cree, se cree y se apuesta firmemente por el Proyecto de Reequilibrio Territorial.

Estamos concertando todas las acciones a nivel de los distritos del sur y del este y a nivel de los barrios que necesitan todavía más de esas acciones de reequilibrio, de corrección de desigualdades, que son los 36 barrios que tienen los Planes de Barrio. Tenemos que señalar que vamos a ampliar esos 36 barrios a 38 barrios, 2 barrios del distrito de Usera se van a añadir a esta política de PIBA, que son los barrios de Pradolongo y el barrio de Moscardó. Que son acciones ya puntuales y muy concretas que tienen por objeto mejorar la vida de esos barrios, que son barrios que sufren una desigualdad de una manera mucho más cruenta.

Asimismo, también, desde el Fondo de Reequilibrio Territorial vamos a apostar por el Proyecto de Vallecas Labora y se van a extender todos los talleres de formación a nivel de la ciudad para mejorar la empleabilidad de todos los madrileños. Tenemos que tener en cuenta los perjuicios que hemos sufrido

como consecuencia de esta crisis y, de hecho, el total o el monto que se va a destinar a talleres para formación va a ser de 7 millones de euros. Y, además, quiero señalar en este punto que la extensión del Proyecto de Vallecas Labora a toda la ciudad es fruto de los acuerdos de la Villa.

Por eso quiero invitar a todos los grupos políticos a que se repiensen su posición de voto porque realmente estamos apostando por el reequilibrio territorial, y además haciendo efectivo los pactos de la Villa, y entiendo que el reequilibrio territorial no puede ser una de las líneas rojas.

Respecto a la Dirección de Coordinación Territorial, quiero hacer referencia al Proyecto de las Unidades Distritales de Colaboración. También quiero aprovechar, aquí junto a la vicealcaldesa, para invitar a todos los portavoces de los grupos políticos a visitar las Unidades Distritales de Colaboración. Esto es un proyecto que se hace por el Ayuntamiento de Madrid, a través de subvenciones que se otorgan en concurrencia competitiva, para mejorar la empleabilidad de personas con diversidad funcional o personas que tienen dificultad de acceso al mercado laboral. Se ha hecho en 18 distritos, se ha realizado una convocatoria en pública concurrencia y se realizan acciones para mejorar la vida de los vecinos. Por ejemplo, acciones destinadas a la limpieza de la hoja como consecuencia de la caída de otoño; recientemente he visitado en el barrio del Aeropuerto a la unidad distrital que se encarga de la limpieza de la hoja y tengo que reconocer que el trabajo es fantástico, extraordinario y que, además, es aplaudido por los vecinos. Realizan acciones para la limpieza de los espacios interbloques, solares que están abandonados y para la limpieza de los alcorques. También actuaciones como pueden ser la retirada de publicidad de la prostitución del parabrisas de los coches. También acciones para fomentar la adopción de medidas covid, en relación con los mercadillos, regular la entrada y salida, la colocación de vallas a la salida del colegio.

Son múltiples las acciones y la novedad de este Equipo de Gobierno respecto a anteriores mandatos es que se hace por pública concurrencia y exige un trabajo mucho más minucioso y un trabajo que exige más dedicación. Y por eso quiero felicitar a todo el equipo que se ha encargado de esa convocatoria por pública concurrencia.

En tercer lugar, Transparencia. Quiero señalar que vamos a optar por una máxima transparencia, que queremos seguir teniendo la mayor calificación en materia de transparencia; que vamos a realizar también la encuesta de calidad de vida adaptada a las necesidades covid. Esto va a ser una encuesta telefónica y, además, con un proyecto piloto de apoyo telemático para que aquellas personas que no puedan hacerla en un determinado momento se les pueda llamar para hacerla en un momento que les sea más favorable, ¿no?, que puedan contestar a todas esas preguntas.

Y luego, por último, con relación a la Atención de la Ciudadanía, quiero destacar la ingente labor que se ha realizado por parte de los servicios de atención a la ciudadanía; que queremos mejorar la calidad en

atención a la ciudadanía, obtener la máxima certificación de calidad Aenor, y también queremos potenciar el uso de los medios telemáticos.

A continuación, paso la palabra a la vicealcaldesa para que detalle todo el presupuesto del área en global.

Muchas gracias.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Muchas gracias.

Quería empezar agradeciendo el trabajo de todos los que estáis en el área y que habéis estado dejándoos la piel, la verdad, para que yo pueda explicar todo lo que hemos estado haciendo durante este año y lo que vamos a hacer durante el siguiente; y, concretamente, quería felicitar el trabajo de Santiago Saura y de Silvia Saavedra, así como el trabajo de los directores generales, de la secretaria general técnica. Muchísimas gracias a todos por el trabajo que habéis hecho.

Compareceremos por segunda vez. Este año va a ser distinto del anterior porque este año ya podemos hacer balance de lo que fue el año anterior y ya no solo hablar de cosas que vamos a hacer sino de cosas que ya hemos hecho. En el ánimo de esta área de gobierno está no solo cumplir un pacto que nos llevó a ostentar esta área de gobierno y a que yo fuese vicealcaldesa de Madrid, que es el pacto que habíamos firmado Ciudadanos y el Partido Popular y también el pacto que había firmado el Partido Popular con VOX en este caso, sino también se ha visto atravesado por un hecho que yo creo que no tenía precedentes y que para nosotros ha sido sumamente importante, que han sido los acuerdos de la Villa. Ha sido tan importante para nosotros que, cuando estábamos a punto de publicar nuestro plan de gobierno —porque así lo exigía la normativa—, decidimos pararlo porque entendíamos que este plan de gobierno estaba incompleto porque no incorporaba los pactos de la Villa, y los pactos de la Villa para nosotros es un texto que nos vincula, y verán ustedes cómo seremos vinculados por él a lo largo de estos años.

La tercera circunstancia de la que tenemos que hablar es de la pandemia. Evidentemente cuando empezamos a gobernar no nos imaginábamos que íbamos a tener que gobernar un Madrid en pandemia, así que esto que estamos planteando ahora responde también a la grave crisis social y económica que va a afectar y está afectando a nuestra ciudad. Así que, no solo estamos cumpliendo con la palabra dada, no solo estamos bajando impuestos, no solo estamos siendo más eficaces en la gestión de los recursos, no estamos solo mejorando la transparencia sino que verdaderamente tenemos ese compromiso con todos los madrileños.

Bueno, lo primero que empezamos haciendo —haciendo un poco de balance de esta gestión, para que vean el siguiente año cómo va a ser realmente de continuidad— es juntar dos áreas de gobierno y concentrarlas en una. Creemos que es mucho más eficiente de esta manera. Tenemos que ser muy cautos con la gestión de los recursos y entendíamos

que juntando dos áreas en una conseguíamos ser mucho más eficientes, mucho más eficaces y causar menos coste, como así ha sido.

Hemos conseguido hacer eso, juntar dos áreas de gobierno, pero además hemos conseguido al mismo tiempo mejorar la ejecución presupuestaria. Si el año anterior a nuestro gobierno la ejecución presupuestaria estaba en un 69 %, haciendo la media de las dos áreas; nosotros hemos conseguido elevarla al 71,45 % siendo, insisto, solo un área en lugar de dos como eran antes. Y en materias tan importantes, tan sensibles como fondos de reequilibrio territorial este porcentaje ha aumentado al 96,26 %.

Si ha habido áreas, y reconozco determinados puntos, que no hemos conseguido más ejecución presupuestaria es porque sin lugar a dudas la pandemia nos ha afectado, y de hecho nos ha afectado a todos, y hemos tenido que concentrar esfuerzos que inicialmente estaban previstos a otros campos de que es el área, hemos tenido que concentrar esfuerzos que no teníamos previstos, por ejemplo, a atender en Línea Madrid, que hemos batido récords, por ejemplo, de atención a los ciudadanos, que no solo nos llaman ya para el IBI, que no solo nos llaman ya para el SER, que no solo nos llaman ya para la recogida de la hoja; sino que ahora nos llaman para conocer las restricciones, por ejemplo, de su zona básica de salud o, por ejemplo, para conocer si Madrid se perimetra o para conocer, por ejemplo, como nos han entrado muchas llamadas también, sobre la renta básica universal.

Son materias que antes no atendíamos y que, sin embargo, ahora ha hecho que tengan que hacer un notable esfuerzo. María Ángeles ayer tuvo un día especialmente intenso, María Ángeles Castrillo, así que, muchas gracias por estar ahí porque sin lugar a duda hemos sido la piel, que es lo que tiene que hacer un ayuntamiento, ser la piel y los oídos para los ciudadanos.

Hemos tenido que hacer cosas tan insólitas como una comisión de terrazas, en la que antes de que finalizase el estado de alarma permitíamos que se ampliasen las terrazas en Madrid más allá de las fincas colindantes, en las zonas terrazas, en las esquinas, en las bandas de aparcamiento; hemos tenido que aprobar estufas de gestión rápida, así como nuevos cerramientos. Todo ello para que la hostelería pudiese sobrevivir.

Eso ha hecho que en seis meses tengamos que tramitar 4.500 licencias de terrazas, que es más o menos el 85 % de las terrazas que había previamente en Madrid. Por tanto, se pueden ustedes hacer una idea, con los datos que les estoy dando, del ingente trabajo que hemos tenido que realizar, así que nuevamente gracias a todos los que lo habéis hecho posible; Silvia, en este caso.

En 2020 ya hemos demostrado que es una gestión más eficiente y que se pueden bajar los impuestos, que se puede reducir el gasto en las estructuras, que se puede —como denunciábamos en la Oposición— reducir el gasto en publicidad como hemos reducido 300.000 €, y también, cómo no, hacer algo que nosotros teníamos muchas ganas de

hacer y que denunciábamos cuando estábamos en la Oposición, que es reducir las adjudicaciones y las subvenciones a dedo. Pasamos en aquel entonces de 12 millones a 2 millones.

Se pueden imaginar el trabajo que supone para esta área, el esfuerzo en la gestión para los trabajadores que supone adjudicar más del 81 % de las subvenciones que antes se daban, bueno, sin concurrencia competitiva pasarlas a concurrencia competitiva. Eso es lo que hicimos, y además lo hemos hecho siendo más transparentes, porque optando por la concurrencia competitiva, uno, permitimos que todo el mundo tenga igualdad de oportunidades, eliminamos toda sombra de sospecha y le dotamos de transparencia. Y eso nos ha permitido entre otras cosas que el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid haya recibido el Sello Infoparticipa de la Universidad Autónoma de Barcelona con la máxima puntuación, una puntuación del cien por cien, insisto, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Eso nos ha permitido también que los servicios *on-line* del Ayuntamiento de Madrid se hayan situado en primera posición, en primera, señores, en primera posición del Índice LOSI de Naciones Unidas del año 2020.

Pero lejos de caer en la complacencia —que yo creo que la complacencia es mala enemiga para el Equipo de Gobierno—, este buen balance nos ha animado a darle continuidad y hemos presentado un proyecto de presupuestos serio y realista, que sí que conlleva bajada impuestos pero con el claro objetivo de reactivar la economía y superar la crisis social causada por la pandemia.

Este proyecto de presupuestos, señores, al igual que los acuerdos de la Villa, está abierto a ser pactado con ustedes.

(*Rumores*).

No entiendo por qué me dice que no. Represento a un partido que a ustedes les ha aguantado la mano hasta el final, así que yo creo que mereceríamos más respeto, respeto de por lo menos ser escuchados.

Y lo digo porque esta oferta es honesta y próximamente les reuniré a ustedes por si quieren más información, estamos dispuestos a dársela. Estamos dispuestos a pensar que probablemente no se nos hayan ocurrido las mejores ideas solo a nosotros. Estamos dispuestos a pensar que ustedes, probablemente, también tienen muy buenas ideas y de verdad queremos incorporarlas porque a nosotros nos gustaría que, al igual que tuvimos unos acuerdos de la Villa, pudiésemos tener unos presupuestos de la Villa. Y por eso les digo, y de la forma más honesta posible: tienen la mano tendida, de verdad, para mejorar estos presupuestos si ustedes lo creen posible.

Y nosotros no queremos hacerles a ustedes vivir la oposición que vivimos nosotros. En cuatro años creo que presentamos cerca de 800 enmiendas, creo que nos aceptaron unas 5 o 6 y, como yo he vivido esa sensación, no se la quiero producir a ustedes. A mí realmente me gustaría que ustedes como Oposición pudiesen formar parte de la gestión de esta ciudad,

como ya lo hicieron en los acuerdos de la Villa, mostraron ustedes gran generosidad y a mí me gustaría que ese espíritu lo mantuviésemos abierto porque los ciudadanos ahora mismo lo necesitan.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Vamos a ser flexibles con el tiempo que yo creo que es lo que merece...

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** ¿Hasta cuándo? ¿Cuánto me queda?

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Tenía quince minutos.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Perdón.

Nada, luego puedo seguir en la siguiente intervención.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Yo creo que ser flexibles con el tiempo en este tipo de comparencias es conveniente, pero tampoco pasamos que luego me llamará la atención la Secretaría del Pleno con razón.

Terminada la intervención de los titulares del área de gobierno, tiene la palabra la representante del Grupo Municipal VOX, Arancha Cabello, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias.

Es verdad que nos vemos después de un año. Hemos aprendido todos, hemos pasado por momentos muy difíciles y los seguimos pasando porque estamos viendo cómo Madrid sigue afectado por la pandemia, mucho más allá de lo que podíamos imaginar incluso cuando nos reuníamos para los acuerdos de la Villa. Es verdad que en aquellos momentos yo creo que se consiguió algo que en política a mí por lo menos sí que me ha producido bastante satisfacción, y es ver que desde diferentes puntos de vista nos podíamos poner de acuerdo en muchas cosas.

Nosotros vamos a afrontar la negociación de este presupuesto desde la responsabilidad, como lo hemos hecho siempre. Yo creo que los madrileños más que nunca se merecen esa responsabilidad, pero también tenemos que ser conscientes de que nosotros tenemos nuestras líneas rojas; unas líneas rojas que el año pasado supusieron el que no pudimos dar la aprobación al presupuesto, no tuvimos que abstener pero, en cualquier caso, siempre desde un punto de vista constructivo.

Ya relacionado con la sección de Vicealcaldía y sus dos áreas delegadas, entiendo que los objetivos estratégicos *a priori* pueden resultar siempre razonables; lo que pasa es que, como he dicho anteriormente, estamos descendiendo al presupuesto

ya desde la experiencia y un mayor conocimiento y ciertamente aquellos ejes estratégicos que pueden parecer muy bonitos, pues para nosotros, desde VOX, dentro también del planteamiento que hacíamos cuando firmamos los acuerdos de investidura con el Partido Popular, tendremos que ver y valorar.

Y lo digo especialmente porque Vicealcaldía y sus dos áreas delegadas son secciones muy subvencionadoras. Y lo digo así porque, por ejemplo, el Área de Coordinación Territorial creo que tiene en el capítulo 4, 16.236.593 € destinados al capítulo 4 y también el Área de Internacional tiene una cantidad muy importante. Y lo digo porque en estos momentos en los que los madrileños lo están pasando mal, bastante mal, no todos, una parte de la población, que eso también hay que tenerlo en cuenta... El otro día creo que lo dije en el Pleno, hay unos madrileños que, bueno, pertenecen a un conjunto, como nosotros, que cobramos todos a fin de mes y que vemos esto con cierta distancia; nos implicamos, pero ¿quién se implica realmente en las dificultades? Pues aquel que lo está pasando realmente mal, ¿no? Entonces, cuando vemos que tenemos en el capítulo 4, 16 millones para subvencionar, pues habrá que ver qué subvencionamos: ¿estamos subvencionando actividades?, ¿estamos subvencionando estructuras?

En uno de los plenos, en el pasado no, en el anterior, creo que firmamos una declaración institucional a favor del voluntariado. Madrid está ayudando a un montón de gente, pero a un montón y, además, lo están haciendo vecinos. Y, además, les voy a informar, desde la responsabilidad que tiene en este caso la señora Saavedra, que el otro día que estuve en las colas del hambre me enteré que había trabajadores sociales de los distritos que enviaban a cargar furgonetas de la Policía Municipal con alimentos que se entregaban —es que lo viví ¡eh!— a personas porque los trabajadores sociales no tenían la posibilidad de otorgarles ningún tipo de prestación a esas personas.

Y, ¡hombre!, yo creo que el Ayuntamiento de Madrid no estaba financiando ninguna de esas bolsas, ninguna.

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

Que yo sepa, yo no lo he encontrado en el presupuesto, puedo estar equivocada, lo digo aquí.

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

Yo sé que esa institución benéfica no estaba recibiendo ningún euro por parte del Ayuntamiento de Madrid, era Fundación Madrina.

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

Bueno, estuve y yo no lo he visto.

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

Pues ya lo veremos ¿vale? Bueno, estas cosas se aclaran y punto, ¿no?

Pero a mí me sorprendió que el voluntariado y la gente que estaba allí no cobraba y entonces ni tienen estructura ni se les está financiando estructura. Y, por eso, lo que vamos a poner es mucho el foco en esos 16 millones e incluso, luego, en la parte de

Internacional voy a hacer unas preguntas detalladas, por conceptos presupuestarios, para qué se va destinando el dinero.

Y ¿por qué digo esto? Porque ni todas las subvenciones nominativas son malas —nosotros hemos llevado a los plenos el que las subvenciones nominativas no deberían desde nuestro punto de vista financiar gastos de estructura, pero eso no quiere decir que en un momento dado se puedan realizar acciones porque sean mucho más eficaces de lo que podemos hacer nosotros cuando estamos desarrollando nuestra tarea administrativa, en este caso del Equipo de Gobierno, dentro del Ayuntamiento— ni todas las subvenciones competitivas son buenas, depende de las actividades que se financien. Si son de dinamización para mantener empleos de estructuras administrativas de muchas asociaciones sin ánimo de lucro que han hecho de eso su forma de vida desde luego que nosotros no vamos a estar a favor.

Entonces, bueno, simplemente que son cosas y cuestiones que vamos a analizar y que vamos a ver y donde vamos a poner el foco y que, efectivamente, estos son los puntos complejos donde nosotros sí que vamos a poner muchísima atención.

Y ya yendo a las preguntas ya directas, lo que voy a hacer es un repaso por las secciones y por los programas para ir preguntando.

Del Programa 920.10, dirección y gestión administrativa y Vicealcaldía, una anécdota, porque es anecdótico, pero me ha hecho gracia: ¿cómo puede ser que se destinen 20.000 € a productos farmacéuticos y material sanitario? Me ha parecido...

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

¿Era por el covid? Bueno, pues lo pregunto, era una anécdota. Entonces entiendo que era para los PCR. ¿Para la gente del área?

Bueno, luego me lo contestan.

69.000 € de dietas. Bueno, como luego hay otras acciones que se financian, pues simplemente era una pregunta sobre esto.

La sección 111, Coordinación Territorial y Participación, que se nutre de ocho programas. Del Programa 232.00, Planes Concertados de Reequilibrio, me gustaría saber de la 227.07, otros trabajos realizados por otras empresas, a qué se dedican los 13.906.698 €. Existe luego otra parte de subvenciones, en el mismo Programa 489.01, en el concepto presupuestario unos 800.000 € que han pasado a concurrencia competitiva, a qué se van a dedicar.

En cuanto a los proyectos dirigidos a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, que viene de forma transversal pues los indicadores vienen identificados en cada una de esas fichas, me gustaría hacer una puntualización: no existe ni un indicador de impacto, ni uno. Y yo creo que tenemos que empezar a profundizar a la hora de saber, cuando nos gastamos tantísimo dinero, por ejemplo, en igualdad, si realmente se está llegando a los objetivos; porque si nos gastamos el dinero y acaba en un saco roto y no

conseguimos ningún objetivo, yo creo que eso es algo que sí que se debería empezar a poner ya en las fichas.

Del Programa presupuestario 232.01, Fondo de Reequilibrio Territorial, que es de la aplicación presupuestaria 227.99, qué son esos 2.918.562.

Del Programa 920.06, Fomento a la Transparencia, tengo que decir que estos indicadores son bastante buenos. Hay mucha diferencia entre unos programas presupuestarios y otros. Estos indicadores a mí me parece que están muy bien elaborados. De la aplicación 227.06, a qué se dedican los 661.559 €.

Del Programa 922.08, Coordinación Técnica de Distritos, 1.889.159 € de presupuesto, a qué se va a dedicar la publicidad y propaganda de 117.500 y las subvenciones a empresas privadas de la 479.99.

Del Programa 922.09, Desconcentración y Acción Territorial, que incluye los indicadores también de variable de género, vuelvo a repetir que no hay ningún indicador de impacto, y preguntar por qué tenemos dos jornadas planificadas dentro de la ficha con un gasto asignado de reuniones y conferencias de 46.500, de manera que nos quedan por jornada aparentemente 23.250 € por jornada. Me parece bastante caro, sinceramente.

Luego también tenemos ante la emergencia social que se van a repartir casi 6 millones en asociaciones. ¿En qué consistirían las convocatorias? En qué consistirían porque son casi 6 millones de euros en ese mismo programa.

Siguiente programa, 924.01, Participación Ciudadana. Aquí vienen los presupuestos participativos. ¿En qué situación está esto? Porque aquí dice que se van a evaluar y se van a hacer informes, 400 informes. ¿Eso es del año pasado, se ha quedado ahí en la ficha, es que es de este año? Porque se suponía que no iba a haber presupuestos participativos en esas condiciones.

También querría preguntar, en la 489.01, qué convocatoria es de ese mismo programa. Y se hace una nominativa también, bueno nominativa no es, una 499 que yo creo que será competitiva también, de transferencias al exterior.

Otro programa, el 925.01, Atención a la Ciudadanía, buenos indicadores también, ¿vale? Y también me gustaría saber a qué se dedican, de la 227.99, los 15.475.337.

Y luego ya, de la sección de Internacionalización y Cooperación, pues una de las preguntas sí que me parecía interesante, a lo mejor ya la ha contestado el delegado. Es ¿qué captación de fondos ha habido? Me han dicho que se han captado los Fondos Feder.

Y luego siento curiosidad por la parte de cooperación y ciudadanía global, pues, hombre, hay dos convocatorias de subvención. Todos estos proyectos...

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Vaya terminando, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Vale. Me lo resta del siguiente tiempo.

Y, bueno, pues todos estos que están financiados con perspectiva de género, 1.425.000, ¿en qué se basan?

Y luego sí que me gustaría saber en el fortalecimiento de las instituciones a qué se van a dedicar. ¿Por qué? ¿Por qué son tan interesantes esas subvenciones? Porque, por ejemplo lo de la OIT la verdad es que me ha chocado. Entonces, ¿en qué se beneficia Madrid con las subvenciones nominativas que se dan en esta área?

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la intervención de la representante del Grupo Municipal VOX, continúa el portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Pedro Barrero.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Gracias por la información que nos han transmitido aquí desde las áreas delegadas y el Área de Vicealcaldía.

Con respecto al presupuesto, decir, que, señora Villacís, la verdad que usted nos habla de mano tendida al presupuesto y a mí pues, hombre, me parece honesto por su parte, pero usted sabe perfectamente que llega tarde, usted sabe que con enmiendas esto no se arregla, no se arregla, no se arregla.

Los pactos de la Villa la verdad que los hicimos desde el principio y esto ustedes se lo han guisado solos, y ahora lo que pretenden es que nosotros le demos el aliño que hace falta. Creo que ustedes sinceramente ya han elegido su tercer socio que les va a apoyar los presupuestos, lo han elegido ya. Entre otras cosas, nada más que hay que ver el presupuesto de esta área. Las situaciones extraordinarias que ha habido nosotros creemos que deberían ser presupuestos extraordinarios y nos resultan a nosotros unos presupuestos poco ambiciosos, puesto que no sirven ni para transformar la ciudad ni para corregir las desigualdades que nos ha traído la covid-19, que, como ustedes bien saben, ha puesto aún más de manifiesto los problemas de la ciudad.

Pese a ser además el presupuesto más grande de la última década, creemos que es un presupuesto que carece de ambición. Este es el primer presupuesto desde el año 2013 sin regla de gasto y con la posibilidad de utilizar los remanentes, gracias al Gobierno socialista de Pedro Sánchez, y no han sabido aprovechar, y menos en esta área, esta oportunidad que creemos que es pérdida, que además no han estado a la altura de lo que necesita Madrid y, como ya le he dicho antes, creo que es un presupuesto más de chapa y pintura que un presupuesto que puede profundizar en las desigualdades que tiene la ciudad.

Ustedes, señores de Ciudadanos, se siguen vendiendo a la ultraderecha de VOX por las migajas del presupuesto. Gestionan solo un 15 % del presupuesto, pese a dirigir áreas tan importantes como son las de Economía, Empleo o Servicios Sociales, áreas que además ustedes saben que son vitales, y al final solo gestionan 600 millones, frente a los 3.500 millones de las áreas que maneja el Partido Popular.

Para nosotros no son presupuestos realistas, por lo menos en lo que se refiere también al Área de Vicealcaldía. Era una oportunidad única para transformar Madrid y reducir las vergonzosas desigualdades que tiene esta ciudad.

Miren, sus datos, que hablan de un montante de 107,5 millones de euros, con una subida del 1,2 %, ustedes han usado las magnitudes presupuestarias a su conveniencia y así lo hemos detectado durante la lectura de los distintos tomos del presupuesto, donde también ustedes, según les interesa, hablan de presupuesto consolidado o desagregado o bien de presupuesto agregado, según les interesa.

Ustedes en participación ciudadana y presupuestos participativos en los distritos llevan diecisiete meses tratando de revertir, reformar y reversionar todo aquello que huele a control a los ciudadanos y ciudadanas en las políticas de gestión municipal, y prueba de ello ha sido la extinción del Observatorio de la Ciudad de Madrid, la desaparición del Campus Asociativo de la Ciudad, posiblemente también el Proyecto de Escuela de Formación trabajado por el Consejo de Asociacionismo, y han declarado inviables 232 proyectos de los presupuestos participativos. Todas estas actuaciones, que lo único que hacen es potenciar una vez más la desilusión, la desafección por la participación ciudadana en la ciudad.

En el año 2020 no ha habido proceso de presupuestos participativos. Volvemos a no tener proceso de presupuestos participativos en el 2021. Por lo menos no se especifica qué partida o qué parte está destinada a la puesta en funcionamiento de un nuevo proceso de presupuestos participativos.

Por lo tanto, en este ejercicio 2021 vamos a disfrutar de desarrollar solo proyectos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. Es decir, siguen gestionando los dos años anteriores en los que se van a realizar algunos de ellos en distritos. Según su tomo 5, se inician en el año 2021 con una inversión de 1,8 millones, de los cuales 900.000 € van a ser para acondicionar patios de colegios en Carabanchel o 500.000 € en Latina para también mejorar fachadas o espacios libres en colegios. Y, bueno, eso lo que quiere decir es que lo dedican prácticamente a acciones encaminadas ya en la Ley de Bases de Régimen Local, que le obliga al Ayuntamiento al mantenimiento y limpieza de los colegios y todo esto es debido a una dejadez de funciones de años anteriores.

Les atribuyen 65 millones al reequilibrio territorial de la ciudad entre los distritos y áreas. Sabemos que hay una subida del 38 % en relación con 2020. Con esto creemos que no afrontan el reequilibrio necesario para la ciudad. Para nosotros desde luego no debería

de bajar de los 100 millones si queremos reequilibrar la ciudad.

En subvenciones nominativas usted pasa a ser la única área en la que desaparecen las subvenciones nominativas. Sumaban el año pasado 2.875.041 €. Siguen con el discurso de recortar subvenciones nominativas, atacando a las asociaciones, sosteniendo el discurso de la ultraderecha de VOX despectivo, de chiringuitos, y sobre todo en el año que Madrid ha pasado menos hambre gracias a la magnífica labor que han hecho estas asociaciones vecinales. Esa es la forma que tienen ustedes de agradecerse.

En el conjunto del área en el capítulo 1 hacen un montante de algo más de 48 millones, con un incremento del 10,1 %, es decir, sube 4.873.954 €.

Hemos notado que ha habido una fuerte subida en varios de sus programas, una fuerte subida en los sueldos de los grupos A1, en detrimento de los grupos A2, cosa que no es que estemos en contra de la promoción de los técnicos o trabajadores, pero sí nos gustaría saber el porqué de estas subidas para, entre otras cosas, también poder extrapolar este modelo a otras categorías. La verdad que la subida del sueldo les gusta a todos los trabajadores, con independencia de su grupo de cotización.

Y luego, por dar algunos datos segregados que hemos sacado del presupuesto, sacados de la Memoria del tomo 5 y de la comparativa de presupuestos 2020-2021, con respecto al Programa 912.10, del Área de Gobierno de Vicealcaldía, ustedes tienen un presupuesto total de 872.348 €, se compone de capítulo 1, de esos 872.000, 863.348, y el resto son 9.000 € en gastos corrientes.

Vemos que mantienen el gasto de personal eventual de los seis eventuales que tienen, que son 382.252 €, que se dedican a realizar desplazamientos, viajes, participación en actos y eventos derivados de las funciones del área, pero vemos que la partida correspondiente a reuniones, conferencias y cursos sube un 350 %. Desde luego, cuando hablamos de que no vemos realismo es porque no entendemos, teniendo en cuenta las restricciones que tenemos ahora mismo de movilidad y desplazamiento, y que están limitados y que los actos son *vía streaming*, no vemos muy realista esta partida presupuestaria.

En el Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, los varios programas que hay, hemos visto por un lado el Programa 232.00, los Planes Concertados de Reequilibrio, la partida que más sube es la de publicidad y propaganda. Por lo tanto, no baja la publicidad y propaganda, sube, sube de cero a 100.000 €, y queríamos saber en qué se van a gastar esa publicidad, porque nosotros creemos que los planes concertados de reequilibrio se deberían de gastar en eso, en planes concertados de reequilibrio, porque nosotros creemos que con las zonas de especial vulnerabilidad que hay dentro de la ciudad se debería de emplear este dinero a estos planes y no a publicidad. No hay mayor publicidad o mejor publicidad que la de los hechos.

No dedican nada, con la que está cayendo, a las partidas de Agencia para el Empleo en este programa,

a las partidas de la Agencia para el Empleo y a Madrid Salud. Deberían de potenciar estos dos recursos.

(Observaciones).

No, no tienen presupuesto, cero euros.

(Observaciones).

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Por favor, por favor, que hay un turno para cada interviniente.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Sin embargo, a los trabajos de empresas y profesionales les aumentan casi 6 millones de euros. A nosotros nos gustaría que se combinaran estas partidas, no dejar a los organismos autónomos sin ningún tipo de dinero.

En el Fondo de Reequilibrio Territorial, en el Programa 232.01, en el gasto de 2.918.562 €, según sus propios datos, va destinado a 21 proyectos, tal y como dicen, que afecta a 11 distritos. Pero, en consonancia con la ficha de indicadores —no sé si está equivocado— del presupuesto, la verdad que no concuerda porque nos hablan que afecta a los 21 distritos, no a 11 distritos. Nos gustaría saber si es que hay un error ahí, en la ficha de indicadores.

Este programa ustedes en unos sitios lo ponen con un incremento del 82,5 %, como que sube el programa de nuevas actuaciones que se llevarán en los distritos, lo cual supone con respecto a sus propios datos una subida de 1,3 millones y con respecto al año anterior, por supuesto. Y en la misma memoria el mismo programa dicen que aumenta un 139,3 %. No sabemos a qué es debida esta disfunción. Nosotros creemos que es que se apuntan programas incluidos en presupuestos de otros organismos, áreas o distritos, como puede ser lo del Madrid Labora o el proyecto de atención a la proximidad con adicciones que van a hacer en el distrito de Latina o algún otro programa más. Eso es lo que creemos, pero, bueno, es para que nos lo aclaren.

Sin embargo, aumentan un 88 % los trabajos realizados por empresas y profesionales, pasando de 1,5 a casi 3 millones. Me gustaría saber a qué se van a destinar y a qué es debido.

Y aquí también volvemos a ver la partida de la Agencia para el Empleo y Madrid Salud con cero euros, eso viene ahí. Bueno, ya me lo explicarán, a lo mejor lo hemos leído mal.

Programa 912.03, coordinación territorial de transparencia y participación ciudadana, hay un aumento de la productiva de un 276,45 %, me gustaría saber a qué es debido.

Me gustaría también que compararan el tomo 11 del anexo de personal con el tomo 2.1, donde se encuentra el área delegada, y vemos algunas disfunciones en los datos...

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Está acumulando el tiempo, ¿eh?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Quítamelo del siguiente si puedes.

Con respecto al capítulo 1, concretamente vemos que en participación ciudadana dan una cifra de 4 millones en el capítulo 1 y en el anexo de personal de 3.296.000. Y en atención a la ciudadanía, por ejemplo, pasan de 27 millones y en el tomo 11 hablan de 22,5 millones, por poner ejemplos. Seguro que tiene una explicación, pero, bueno, nos gustaría que nos lo explicaran.

En el Programa 920, de fomento de transparencia y mejora de la gestión, ni siquiera han hablado de este programa en el tomo 5, incrementan un 4,61 % en materia de personal, quedando en 3.645.000 €. Desde luego, contrasta con la partida de estudios y trabajos técnicos, que son 661.559 €. Teniendo en cuenta que estas partidas que le recuerdo que tienen todavía pendiente la adaptación de la Ordenanza de Transparencia y nos gustaría que estuvieran más actualizados el catálogo y las publicaciones del Portal de Transparencia, por ejemplo la ejecución de las OPE no está actualizada, le volvemos a repetir. Revísenlo porque esta es la labor de este personal.

Y luego aquí van a emprender cinco proyectos para fortalecer los sistemas de información de los distritos para simplificar su gestión administrativa y potenciar los canales de comunicación y de traspaso de datos e información entre las áreas de gobierno y distritos mediante el análisis de procesos y puesta en marcha de nuevas utilidades informáticas o mejora de las funcionalidades. Mire, yo aquí ardo en deseos de que me explique esta obra tan maravillosa que van a poner en marcha, o no, no lo sabemos, ya que hemos visto cómo las juntas municipales no fueron capaces de coordinar en los peores momentos de la pandemia y cómo el Ayuntamiento no ha sido capaz de adaptarse para garantizar la democracia y el funcionamiento democrático de los plenos de distrito. Nos gustaría que nos los explicaran.

Bueno, voy a pasar directamente a lo que es el tema de participación ciudadana. Aquí suben un 30 % los sueldos de los grupos. Es uno de los sitios donde vemos que el aumento global es del 9,7 %. El capítulo 4 de otras transferencias a instituciones sin ánimo de lucro incrementa una media del 42,6 %. Nos gustaría que nos explicara el aumento a dónde va a ir dirigido, y suben un 30 % los sueldos de los grupos.

Como le he dicho yo, un 82 % las reparaciones en mantenimiento y conservación de mobiliario; y, luego, estudios y trabajos técnicos aumentan un 37,78 %. Aquí lo que vemos es que van a dar ustedes a las empresas que ustedes decidan y por la vía que ustedes decidan.

Por último, el Área de Internacionalización y Cooperación, ustedes aumentan el conjunto de esta área delegada en 325.000 €, pero, yo le insisto, ustedes incumplen, desde mi punto de vista, el compromiso que ustedes adquirieron con la red de ONG en el que ustedes iban a ir avanzando en la consecución del 0,4 % del presupuesto municipal, teniendo como objetivo alcanzar el 0,7 para el año 2030. Con este presupuesto creo que no se llega a ese objetivo o ese compromiso.

Ustedes en el capítulo 1 le destinan el 17 %, esperemos que sea personal adecuado y suficiente ante la falta de personal para que las resoluciones en las distintas subvenciones de cooperación internacional sean resueltas por personal técnico del Ayuntamiento y no por medio de consultoras privadas. Y luego desaparece la partida de 160.000 € a universidades públicas como subvenciones nominativas que se daban, principalmente era la puesta en marcha de proyectos de aprendizaje y servicios a la comunidad de estas subvenciones.

Y luego, yo les quiero decir, lo que usted ha dicho no es del todo cierto, en el tomo 5 han dejado de hablar y no hablan absolutamente nada ni hacen referencia a la memoria de los objetivos de la Agenda 2030. No hablan, no hablan. Lo mismo que el año pasado sí lo decían, este año no hablan de eso. Y tal es así que también lo hacen con la subvención nominativa a la agencia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para promover y fortalecer el movimiento internacional de cumplimiento de esta Agenda 2030, que desaparece con 150.000 €.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Ahora sí necesitamos que vaya terminando.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Y nada más.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Gracias.

Terminada la intervención del portavoz del Grupo Socialista, tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, don Ignacio Murgui Parra.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Muy buenos días.

En primer lugar, me gustaría hacer una consideración general, porque sí que creo que son unos presupuestos históricos o, más bien, históricas son las circunstancias en las que se tienen que producir o se elaboran y se aprobarán presumiblemente estos presupuestos y que, sin embargo, no responden a ese carácter de históricos. Es decir, creo que la ambición de los mismos se ha quedado pues, digamos, que no apura las posibilidades que presenta una situación de excepcionalidad como la que estamos viviendo, tanto desde el punto de vista sanitario, etcétera, contexto en el que vivimos, pero, sobre todo, también desde el punto de vista político.

Es decir, son históricos. Fíjense, desde 2008 que hubo aquellos presupuestos producidos por la crisis y por las políticas austericidas con las que se encaró la gestión de esa crisis en ese momento, y que obligó a los municipios a cargar con buena parte de aquella cruz en aquellos años, esas políticas austericidas y antimunicipalistas se han mantenido a lo largo de los años, obligaron a un gobierno, en ese momento el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, un ayuntamiento terriblemente endeudado y terriblemente en crisis, sin disposición para hacer absolutamente nada. Quienes fueran concejales, bueno, aquí creo que no hay nadie, pero hay gente

que trabajó en aquella época aquí, del Ayuntamiento en aquella época recordarán los apuros que pasaron.

Yo creo que cabe mencionar aquí a Ana Botella, que pasó a la historia de una manera bastante humorística por cuestiones anecdóticas, pero nunca se reconoce la labor que tuvo que hacer y a la que quedó de alguna manera recabada injustamente, pues yo no sé si por su situación, si tenía algo que ver con la cuestión de género o si tenía algo que ver con el papel que ocupan las mujeres en la sociedad y tal. Pero, al final, fíjate que quien se tuvo que comer el marrón de gestionar esa crisis —y lo digo así con un lenguaje muy llano— fue una mujer que no pasó a la historia por haber salido de aquel apuro y haberle sacado las castañas del fuego a más de uno, sino por una serie de chistes. Sirva un poco de reconocimiento a ese momento.

El caso es que esas políticas austericidas se han mantenido hasta ahora y el caso es que en sus intervenciones, con su manía de hacer oposición a la Oposición, que yo creo, de verdad, que francamente tanto hacer oposición a la Oposición se refugian en eso y no aprovechan la oportunidad de gobernar; y no aprovechan la oportunidad de gobernar en unas condiciones cuando al fin se levanta esa losa sobre el municipalismo, iba decir madrileño, sobre el municipalismo en general. ¿Que tendrá que llegar más lejos? Por supuesto que tendrá que llegar más lejos, pero les recuerdo que en el anterior mandato este Gobierno municipal, en el que yo estaba y en el que estaba otra gente también, lógicamente, solicitó de manera reiterada que se levantara esa losa y ustedes no apoyaron. Ustedes no apoyaron, dejándose llevar por el sectarismo político y por el partidismo. Y ahora lo reivindicamos y les parece muy bien, y a nosotros nos parece muy bien y por eso le apoyamos.

Con esto entro en una segunda consideración antes de entrar en materia más concreta sobre las intervenciones que han hecho. Ustedes tienen la costumbre últimamente de utilizar el consenso como un arma arrojadiza, en lugar de asumir una concepción del consenso, bueno, el consenso etimológicamente significa sentido común, es el sentido que se consigue construir con otros, en diálogo con otros, no es algo que se agarra para golpear a los otros y para echar a la cara a los otros cuando piensan de una manera distinta o cuando hacen propuestas distintas o hacen críticas. Entonces, aquí y ahora cuando se hace una crítica es que se está rompiendo el consenso y ustedes identificamos consenso en asumir las posiciones del Gobierno: si no apoyan este presupuesto es que ustedes se están saliendo del consenso que con tanto esfuerzo y tanto amor hemos construido colectivamente. Sí, a propuesta de la Oposición, por cierto, que aunque ustedes le cambien el nombre, que siempre le cambian el nombre a las cosas para que parezca que se las han inventado ustedes, la iniciativa fue de la Oposición. Que yo sé que ustedes han hecho otra cuestión que ha dicho en su intervención, es que abren la puerta al diálogo para que nosotros no tengamos que pasar el infierno que atravesaron ustedes cuando estaban en la Oposición, porque no se dialogaba con ustedes. Bueno, ustedes abren la puerta a un diálogo, ya digo, con cierta trampilla. Sí, con la trampa de utilizar el consenso a

posteriori para golpear al disidente y, además, con la trampa de que, bueno, ese consenso, ustedes ya tienen todo esto pactado. Si ustedes tienen un pacto de gobierno desde el primer momento con la derecha valiente, la derecha arrogante y la derecha desconcertante. Pero, ustedes, ese pacto, como con todas las políticas clave de este Gobierno, ya lo tienen hecho.

Hacía mención mi compañero Pedro al hecho de que ustedes, efectivamente, son el área de gobierno que más ha avanzado en el desmontaje de las subvenciones directas, que ustedes llaman a dedo. No sé si es que las que mantienen ustedes... ¿Las subvenciones directas que mantienen ustedes son a dedo?

(Observaciones).

Porque algunas mantienen, digo su Gobierno. ¿Las que mantiene su Gobierno son a dedo? Porque usted se está refiriendo de una manera despectiva y de una manera absolutamente insultante a un procedimiento legal, a un procedimiento ordinario para conceder subvenciones en determinadas circunstancias y respondiendo a determinadas necesidades. Y eso lo hace este Gobierno, lo hizo el anterior, lo hizo el anterior y lo hizo el anterior, y lo hicieron desde que existe ese procedimiento. Lo que pasa que ustedes, y ahí Pedro era muy agudo señalando, que efectivamente, son la avanzadilla, pero porque ustedes son la avanzadilla en el cumplimiento de determinados pactos con la ultraderecha. Entonces, aquí es el espacio donde esos pactos se encarnan en lo que se refiere al ataque al tejido asociativo o a parte del tejido asociativo.

Han dicho ustedes que en Transparencia y Participación Ciudadana y Coordinación Territorial crecía el presupuesto en 13 millones de euros, una apuesta por el reequilibrio territorial que, por supuesto, no había hecho el Gobierno anterior, por las acciones del Plan Sures para la mejora de la empleabilidad, el absentismo y las condiciones medioambientales; que es precisamente lo que yo a lo largo de mi intervención les voy a decir que no están haciendo o que hacen mal.

Han anunciado, además, el aumento de los Planes de Barrio a dos barrios más, Pradolongo y Moscardó, cosa de la que nos alegramos y les felicitamos. Y, además, que el Fondo de Reequilibrio Territorial extiende el Vallecas Labora a toda la ciudad con 7 millones de euros para la formación en toda la ciudad.

Díganos dónde pone eso en el presupuesto, porque nosotros no lo hemos encontrado, se lo digo con toda la humildad. Hemos encontrado 400.000 €, que lo dicen en su propia memoria del presupuesto, en formación presencial solo presupuestan 2.250.000 € y 400.000 € en lo que se refiere al Vallecas Labora; de esto a 7 millones de euros que han dicho ustedes hay una cifra.

En el anexo del Fondo de Reequilibrio Territorial de 2021 solo aparece para la Agencia para el Empleo los 400.000 € que en la memoria dicen que es para Madrid Labora, asignado al Vallecas Labora; entre

estos datos que estoy dando yo y los que han dado ustedes hay notables diferencias.

En el anexo de Planes Integrales de Barrio aparecen 361.000 € para la Agencia para el Empleo, pero es el programa que ya se viene desarrollando desde hace años en empleo en barrios; ninguna novedad ahí, no sé cuál es su apuesta.

Los datos que están dando que se invertirán en una actuación a lo largo de años, por ejemplo, en La Gavia pone 17 millones, pero eso es lo que cuesta la obra desde que se empezó, no lo que han puesto en el presupuesto, lo que va a costar la obra desde que se empezó, no lo que han puesto ustedes en el presupuesto.

Luego también quisiera hacer una mención, por último, a esta cuestión de que tenemos que apoyar los presupuestos porque tienen partidas dedicadas al cumplimiento de los pactos de Cibeles y al reequilibrio; no, tendremos que aprobar los presupuestos si nos parecen bien, si nos parecen suficientes, si nos parecen que aprovechan la oportunidad histórica que ofrece el levantamiento de la regla de gasto y si encara con suficiente valentía y con suficiente ambición problemas que consideramos cruciales para la ciudad. No porque ustedes digan que... no, es que esto son los pactos Cibeles. No, miren, en los pactos de Cibeles no hemos pactado los presupuestos. No extiendan ustedes ese supuesto consenso hasta el infinito, porque nos van a terminar diciendo que vamos a tener que votar a favor del alcalde otra vez cuando consideren ustedes porque lo pone en los pactos de Cibeles.

Bueno. Gran idea, por cierto, lo de los equipos de actuación distrital. Yo oyéndoles digo: ¡Joe, han tenido una idea estupenda esta gente! Le han puesto un nombre bonito, le han cambiado el nombre bonito y, oye, le han puesto una..., y claro, luego la novedad, dice: no, es que la gran novedad de este asunto es que lo hemos sacado por concurso.

(Observaciones).

Bueno, lo de las más acciones está por ver. En la práctica..., porque además yo creo que ahí has dado en la clave Silvia, has dicho: lo hemos sacado por concurso, lo cual requiere una mayor dedicación. Te refieres a que requiere una mayor dedicación administrativa, ¿no?, desde el punto de vista administrativo. Vale. Y eso ha producido entre otras cosas una interrupción de un año en el proyecto.

(Observaciones).

Sí. No, no, no, la pandemia no ha tenido absolutamente nada que ver con la interrupción de los proyectos de los equipos de actuación distrital, por supuesto que no, por supuesto que no. Lo que ha tenido que ver es que ustedes habían planeado un cambio en la gestión, en el modelo de gestión, y no lo habían habilitado con la suficiente celeridad, y entonces eso ha producido...

(Observaciones).

No te aplaudas en la cara que te vas a hacer daño, y además está muy feo; es un gesto que haces habitualmente cuando no sabes qué decir y te pone

nerviosa alguna intervención que está muy feo, que es decirle al que te está haciendo una crítica que tiene la cara dura porque te hace a ti una crítica, no, probablemente lo que ocurra es que tenemos maneras diferentes de verlo y lo que tú presentas como una ventaja yo le veo algunos inconvenientes y te los señalo. Eso no quiere decir que tenga la cara dura, eso quiere decir que veo algunos inconvenientes en el asunto. Y entre esos inconvenientes lo que veo es que se ha producido precisamente, entre otras cosas por una cuestión ideológica y dogmática, una deficiencia en la gestión de los equipos de actuación distrital que ha llevado a que en muchos distritos esté un año parado ese proyecto, se sufran las consecuencias; en el distrito de Retiro, por ejemplo, hemos sufrido las consecuencias en una instalación deportiva que ahora, afortunadamente, interviene el equipo de actuación distrital pero que durante un año y pico ha estado abandonada. Entonces, yo lo que creo es que con esto hay que ser honestos, hay que ser humildes.

Y para terminar le diré..., de su actuación luego entraré en detalle porque creo que me estoy pasando del tiempo de la primera intervención.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Es correcto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Pero le diré, su intervención la puedo resumir en dos chistes: uno —esto lo he comprobado antes de decirlo, que no hay nadie más calvo que yo en la sala—, ¿me da usted el manual para hacer amigos, calvo de mierda? Ese es uno de los chistes. Y el otro chiste es el de ¿es usted humilde? Yo, el que más. Esos dos chistes resumen perfectamente las intervenciones que han hecho ustedes para presentar estos presupuestos.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la intervención del portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, continuamos con los miembros del Equipo de Gobierno, a los que les ruego cuando vayan a intervenir digan su nombre y cargo a efectos de su debida constancia en el *Diario de Sesiones*, por un tiempo máximo de cinco minutos. Creo que empezamos por Eugenia.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrodo:** Vamos a intervenir un minuto y medio la vicealcaldesa y otro minuto y medio yo en contestación a las intervenciones de los distintos miembros y luego ya damos paso al equipo técnico.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: De acuerdo. Entonces tiene cinco minutos cada uno, ¿no?

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña**

Silvia Saavedra Ibarrodo: Bueno, vamos a intentar un minuto y medio.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: De acuerdo, de acuerdo.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Bueno, aumentaremos las contestaciones para ser más prolijos, pero señor Murgui, señores del Partido Socialista y señores de VOX, yo sé lo difícil que es brindarse a negociar unos presupuestos, sé lo difícil que es; sé el miedo que da, sé lo mal que te hace quedar a veces, sé que te hace llevarte unos cuantos arañazos, y lo sé personalmente porque nosotros lo hemos estado haciendo con ustedes hasta el minuto uno. Mucha gente dice: ustedes se dejan apoyar por VOX, ustedes pactan con Ayuso; eso es la mitad de España, pero es que la otra mitad de España se pregunta cómo somos capaces de sentarnos con ustedes. Eso es España a día de hoy. Yo no quiero esa España, no sé ustedes, yo prefiero una España como la de mi compañero Toni Cantó en Valencia o cuando están negociando con Amat para sacar cosas buenas para todos o la que estamos haciendo aquí, en Madrid, pactando con todos los grupos políticos —sí, incluido VOX—, porque ustedes les desdeñan pero se han sentado con ellos y ha sido para algo bueno.

Entonces ¿ustedes piensan que no es de verdad la oferta que les estamos haciendo? Primero, que no se me ocurriría mentir en esto porque me parecería una tontería, no tengo por qué mentir en esto y, segundo, póngannos a prueba, póngannos a prueba. ¿Ustedes quieren mejorar el presupuesto? Póngannos a prueba. ¿Ustedes se piensan que Sánchez nos permitió a nosotros negociar los presupuestos que nos estaba presentando para negociar? No, porque no funciona así, porque primero se presentan los presupuestos. Pero estos presupuestos mejoran el reequilibrio territorial; dedicamos 150 millones de euros precisamente a esa mejora, incrementamos precisamente en el Plan Sures, incrementamos en el reequilibrio territorial, incrementamos en transparencia, porque es bueno que se hagan las cosas con transparencia y por concurrencia competitiva, y eso lo hemos hecho con todas las subvenciones. Y sí ha costado mucho esfuerzo administrativo de toda la gente que está ahí sentada y que deberían respetar ustedes, de todos estos empleados públicos, para conseguir pasar todas esas subvenciones, que eran directas, a concurrencia competitiva, para que no tengan ninguna tacha.

Y sí, además, ustedes nos hablaban de todos los estudios que estamos haciendo para incrementar en inteligencia artificial; lo estamos haciendo precisamente para que haya un mapeado de procesos como hay en todas las empresas privadas. Mejoramos la transparencia, introduzcamos inteligencia artificial, introduzcamos innovación para la mejor gestión de recursos.

Y decía usted, Arantxa —perdone que le hable así—, decía usted que nosotros tenemos el sueldo garantizado. Bueno, algunos de los que estamos aquí sentados nos pasamos el 2008 y la crisis en una

empresa privada. Eso no abunda mucho en política, pero algunos sabemos perfectamente lo que es eso y le puedo asegurar que es de las experiencias que más nos capacita para hacer lo que estamos haciendo; así que no demos por sentado eso.

E insisto, la oferta para negociar los presupuestos es real, e insisto, si ustedes no se la creen, póngannos a prueba porque estamos deseando demostrarlo y sí estamos deseando tenerles a ustedes para que vean los madrileños que en política se pueden hacer cosas difíciles, que no vamos a tirar por lo fácil y que estamos dispuestos a reconocer algo que le dije en el salón de pactos de la Villa y es que ni ustedes son muy malos ni yo soy muy buena, y de eso nos deberíamos empezar a mentalizar todos los políticos hoy en día.

Muchas gracias.

Silvia.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrodo**: Bueno, señor Murgui, hay un dicho que dice la verdad solo tiene una cara y la mentira tiene varias caras, y eso es realmente lo que ha demostrado usted en su intervención. Yo voy a ser justa y al César lo que es del César.

Vosotros en materia de transparencia en el gobierno anterior lo hicisteis muy bien, pero es verdad que también tuvisteis a toda la Oposición apoyando la materia de transparencia y también apoyando la corrección de los desequilibrios en el sur y en el este a través de la Oficina del Sur; un proyecto que recuerdo que solo presentó Más Madrid y el Partido Socialista, y que nos lo disteis hecho. Y a pesar de ello, nosotros miramos a la cara a todos los ciudadanos que viven en los distritos del sur y del este, a ese 1.400.000 madrileños que viven en esos distritos y apostamos por ese proyecto y de hecho lo hemos continuado, pero hemos continuado de una manera seria, ejecutando, porque el problema de ustedes era la deficiente ejecución, y al César lo que es del César.

(Observaciones del señor Murgui Parra).

iOye, no! Yo no te estaba interrumpiendo, por favor, y además está muy bien decir la verdad de vez en cuando. Yo te lo estoy diciendo: en transparencia lo hicisteis muy bien, avanzasteis mucho el camino, pero en el resto, la verdad, la ejecución ha sido bastante deficiente.

Y a los señores del Partido Socialista, la verdad, les tengo que decir que me gustaría que miraran a la cara a esos madrileños que están en una situación muy delicada y les digan que ustedes no van a apoyar ese presupuesto, que van a prorrogar el presupuesto, que es la política más conservadora que hay, y que no van a dejar que el Ayuntamiento de Madrid invierta para ayudarles a conseguir empleo, para que tengan mayores recursos, para que sus hijos vayan al colegio. La verdad es que me gustaría que lo dijeran en todos esos distritos, en todos esos barrios que son especialmente desfavorecidos.

Y tanto a Más Madrid como al Partido Socialista quiero señalar que necesitamos el consenso de todos y que no se puede tildar a ningún partido político de extrema. Necesitamos el consenso de todos, y ese consenso es con los partidos políticos que han formado parte de los pactos de la Villa, que ojalá se repita porque necesitamos esos presupuestos para ayudar a los madrileños. Y no se trata, como ha señalado la vicealcaldesa, de que seamos buenos o malos, se trata de la verdad, se trata de hechos objetivos y hechos que van a beneficiar a todos y cada uno de los ciudadanos. Por eso les pido un poquito de corazoncito, un poquito de sensibilidad y que, por favor, no utilicen las distintas caras de la mentira.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Adelante.

El Titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, Presidente del Distrito de Retiro y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Santiago Saura Martínez de Toda**: Sí, brevemente.

En relación a las preguntas comentadas por VOX, efectivamente este año 2020 ya hemos captado 15 millones de euros de fondos Feder, que son cofinanciados al 50 %, lo cual supone proyectos por un total de 30 millones de euros en los que desde la coordinación de esta Área Delegada de Internacional pero junto con todas las áreas, con Hacienda y con todas las áreas del Ayuntamiento a través de la mesa transversal de acción internacional, hemos financiado proyectos como la construcción de la biblioteca municipal en San Fermín o un centro juvenil en Usera o la estación de repostaje de hidrógeno en el centro de la EMT de Entrevías o 50 cargadores eléctricos de autobuses en el centro de operaciones de la EMT en Carabanchel.

Esta estructura ya ha funcionado para estos fondos, ahora tenemos el reto de que los fondos que van a venir son varias veces superiores a esos 15-30 millones de euros que he mencionado, de hecho, el Gobierno de España tiene presupuestados 27.000 millones de euros con cargo a los fondos europeos de recuperación, de los cuales expresamente se han anunciado que 1.489 irán directamente a las entidades locales, de las cuales Madrid tiene una parte significativa y, por tanto, tenemos que incrementar este trabajo y esa capacidad de gestión y presentación de proyectos para atraer y dar curso a estos fondos en el ámbito de la ciudad Madrid.

Y luego, por otro lado, la partida a la que se ha referido de 1.425.000 € es básicamente la partida de educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible; el 94 % de ella es concurrencia competitiva, fundamentalmente la convocatoria que le he comentado para dar difusión a la Agenda 2030 y a los ODS en la ciudad de Madrid, que son todos proyectos en concurrencia competitiva para desarrollar en los barrios y distritos de Madrid en cumplimiento del acuerdo del Pleno de septiembre de 2019, que acordamos por unanimidad todos los grupos políticos que la estrategia ODS de Madrid se aprobara y se

difundiera también entre los ciudadanos en este año 2021.

Y al Grupo Municipal Socialista decirle que la cooperación internacional se mantiene en su cuantía y que la convocatoria de educación, a la que me estaba refiriendo para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, aumenta un 18 %, y aumenta precisamente para dar cauce a esa divulgación de la Agenda 2030 y de la estrategia de los ODS en Madrid. Entonces, me sorprende que me diga que no tenemos en cuenta los ODS cuando este mes de noviembre les hemos trasladado la propuesta inicial de estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid a todos ustedes, la semana pasada hemos tenido una reunión a la que acudió su compañera Maite Pacheco y hemos trabajado y estamos trabajando con diversas entidades, redes internacionales y programas y agencias de Naciones Unidas como las que he mencionado en mi intervención y con las que vamos a seguir trabajando en el año 2021, y de hecho este tema fue respuesta a una pregunta de su grupo en la Comisión de Vicealcaldía pasada, con lo cual me sorprende que traiga ese comentario porque precisamente estamos incidiendo repetidamente en comisiones y en comunicaciones directas con ustedes en este ámbito de los ODS.

Nada más. Muchas gracias y dejo paso a los directores y a la SGT para que den detalles adicionales.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muy bien. Muchas gracias.

Decía antes, por favor, el equipo directivo digan su nombre y cargos a efectos de la debida constancia en el *Diario de Sesiones*, y creo que empezamos por Eugenia. ¿Es así?

(Asentimiento).

Sí, adelante.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Con respecto a las preguntas que ha realizado el equipo municipal de VOX, la partida de productos farmacéuticos y productos sanitarios, dotada con 20.000 €, no existía al inicio del año 2020. Como consecuencia del inicio de la pandemia hubo que dotarla y se hizo con 15.000 €. Este año la hemos dotado con 20 pensando que probablemente sigan siendo necesarias comprar las mascarillas, hidrogeles, guantes, etcétera.

Con respecto a la pregunta que hace sobre las dietas, todas las dietas del personal directivo y no directivo, así como los gastos de viaje y locomociones han experimentado bajadas como la del personal directivo del 34,78 %, la del no directivo 41,18, los viajes 34,78, los de no directivos 42,86. En general todos experimentan unas bajadas prácticamente a la mitad.

Con respecto a las preguntas que hace el representante del equipo municipal del PSOE, con respecto al capítulo 1 el crecimiento se debe, en primer lugar, a dotaciones de puestos cuya presupuestación era incompleta en el año 2020. Además, se ha presupuestado un incremento retributivo del 0,90 % en previsión del que se ha fijado

con la normativa básica estatal. Además, se minora un 0,5 correspondiente al incremento retributivo variable al no haberse cumplido el objetivo del PIB para 2019 previsto en el Real Decreto 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

Con respecto a las disfunciones que decía que observaba que había más o menos puestos como consecuencia de los repartos de competencias, han pasado 11 puestos de trabajo de atención a la ciudadanía a la administración electrónica, que corresponde a la Coordinación General de Alcaldía y 11 puestos del departamento de voluntariado que pasaban de la Dirección General de Participación al Área de Familias y 2 puestos de trabajo que se ocupaban para dar cobertura a los expedientes de la Cañada Real han pasado también al Área de Familias.

Asimismo, puede observar que se ha prorrogado el PET de los presupuestos participativos, que supone 14 puestos de trabajo y hay tres planes de empleo temporales nuevos: dos para Línea Madrid, que suponen 122 puestos de trabajos y uno para la mejora del sistema de cita previa consistente en dos ingenieros.

Y creo que ya no me ha preguntado nada más.

Gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, creo que va Cecilio.

El Director General de Cooperación y Ciudadanía Global, **don Cecilio José Cerdán Carbonero:** Sí, buenos días.

Solamente para completar alguna de las cosas que ha indicado el concejal. Decía la señora Cabello que le había chocado la subvención a la Organización Internacional del Trabajo.

Se trata, bueno, en el ámbito de la pandemia de buscar aquellas agencias de Naciones Unidas que podían ayudar más a la ciudad de Madrid en aspectos relacionados con el hecho económico, y así hemos determinado comenzar una alianza con la Organización Internacional del Trabajo, que esperamos que se extienda a otras ciudades y a redes de ciudades, destinada a actividades de recuperación de empleo de calidad en un contexto poscovid con participación de la Agencia para el Empleo y de los agentes sociales y esperamos también que del sector privado. Ese es el motivo de esa subvención.

Indicar también, ha hablado también la señora Cabello de la convocatoria de ciudadanía global que comentó el concejal. Indicar, efectivamente, que de ese 1.425.000 € el 95 % de ellos son de concurrencia competitiva y que es dinero gastado en la ciudad de Madrid.

El señor Barrero, del Partido Socialista, se ha referido, y el concejal así se lo ha indicado, sobre los objetivos de la Agenda 2030 en este Ayuntamiento, el de avanzar hacia la Agenda 2030. El concejal ha explicado, efectivamente, los trabajos que se van a realizar en la ciudad de Madrid, y añadir además que solamente, como el trabajo también se tiene que

hacer internacionalmente para la consolidación y difusión de la Estrategia, por ONU Habitat (*en la intervención por error se dijo "Estrategia Foro Anual"*) en el ámbito de la nueva agenda urbana global y por el PNUD en las redes territoriales de la ONU, pues también mantendremos convenios con estas dos entidades. Por lo tanto, el trabajo se hace tanto en Madrid como fuera de Madrid.

Y creo que eso es todo lo que se ha preguntado a esta dirección general.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación creo que va Ángela Pérez.

La Directora General de Coordinación Territorial y Desconcentración, **doña Ángela Pérez Brunete:** Hola, buenos días.

Respecto a las preguntas que nos hace la señora Cabello, en primer lugar hacerle una mención cuando ha hablado de las colas del hambre.

Desde el Área de Coordinación Territorial y a petición de los distritos, durante estos últimos dos meses se realizaron transferencias por más de un millón de euros para completar las partidas de compra de manutención y cestas de alimentos para aquellos distritos que nos lo solicitaron.

Y ahora ya entro a detallar los programas sobre los que han preguntado.

En el Programa 922.08, en concreto la partida destinada a publicidad y propaganda, el año pasado ya se redujeron a 300.000 € las partidas y este año se han reducido más de un 61 %, a 117.000 €. En concreto estas partidas van a ir destinadas a campañas que tengan únicamente relación con las competencias que desde el área o desde la Dirección General de Coordinación Territorial asumimos como propias, que son en materia de comisión de terrazas. Hemos decidido que no se realizan más campañas relativas a competencias que no son propias en el caso de los distritos, para que las realicen ellos mismos y nosotros dedicamos exclusivamente a la gestión. También en el otro programa que nos afecta a la dirección general se ha bajado un 41 % en la partida de publicidad y propaganda.

Respecto a la partida relativa a subvenciones a otras empresas privadas, la 479.99, es la relativa a la concurrencia pública para subvenciones de medios y por locales. Se refiere a medios de comunicación de barrios o de ámbito distrital o inferior para la promoción de este tipo de medios para que sigan manteniendo sus infraestructuras y, sobre todo, que den un servicio a los ciudadanos de los servicios y las atenciones que se dan a nivel de barrio.

En cuanto a las jornadas ya del Programa 922.09 que preguntan, son dos jornadas. Estaban presupuestadas este año también, pero no se han podido ejecutar evidentemente debido a las circunstancias, y se refieren a la coordinación de los distritos tanto en el ámbito de la desconcentración de ciertas maneras como a las jornadas de coordinación

territorial que previamente se han venido desarrollando.

Y, por último, en cuanto a la pregunta de la 489.01, los 5.978.000 son destinados, efectivamente, a lo que ha estado preguntado también el señor Murgui respecto a las unidades distritales de colaboración, cuya finalidad principal ya ha explicado la delegada. Y aquí lo que quiero resaltar es que es verdad que se ha tardado más de lo que estaba previsto, pero el objeto se amplía considerablemente; ya no solo se refieren a realizar actuaciones en la mejora del medio del entorno urbano sino que se mejora también el medio ambiente, la movilidad y otras necesidades comunitarias tanto de carácter social, cultural o educativo; se ha pasado a concurrencia competitiva, como bien se ha explicado, y además en este ámbito se fomenta principalmente la empleabilidad de personas vulnerables.

Y respecto al año, a ese gap del que se hablaba, decir que el decreto de inicio fue del 22 de noviembre de 2019, la primera convocatoria fue del 13 de enero y se tuvo que suspender, como todos sabemos. Pero inmediatamente, cuando se pudo se levantó la suspensión, y ya el 14 de abril se volvió a reanudar y durante todo este periodo hasta que comenzaron a actuar, el 1 de septiembre de 2020, se ha estado en interlocución directa con las distintas entidades para poder ayudarles a presentar la documentación y a que iniciasen su actividad el 1 de septiembre.

Y yo creo que ya no tengo más preguntas.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación creo que va Antonio.

El Director General de Transparencia y Calidad, **don Antonio María Relaño Sánchez:** Buenos días.

En relación a las preguntas que se han planteado por los distintos grupos, lo que se puede confirmar es que al margen de alguna cuestión puntual que hay que añadir, que ha planteado el representante del Grupo Municipal Socialista, todas se refieren básicamente a la partida 227.06, que es la relativa a los estudios y trabajos técnicos.

En este caso, entonces, lo que debo señalar es que toda esta partida se refiere o da cobertura a trabajos que se van a realizar en la totalidad de las subdirecciones que integran la dirección general, que recuerdo son tres: la Subdirección General de Transparencia, la Subdirección General de Protección de Datos y la Subdirección General de Calidad y Evaluación.

Por lo que se refiere entonces a una de ellas, a la primera, la que más volumen tiene por contratación que es Calidad y Evaluación, como preguntaban un poco genéricamente a qué ascendía ese importe o a qué se dedicaba, en atención a su cuantía y fijando la importancia por la cuantía —que ya sabemos que no siempre es así pero a efectos presupuestarios lo es—, podemos señalar que el gasto más destacado son los 180.000 € que están previstos para la encuesta de calidad de vida, que se realiza este año atendiendo a un nuevo modelo que vamos a establecer y que va a ser la primera vez que se cambia el modelo. Entonces,

la previsión es de 180.000 €. Eso lo ha apuntado la delegada, se va a hacer una transición a un modelo telefónico con apoyo telemático para aquellos casos en los que el sistema telefónico no pueda dar cobertura, y a su vez se va a apoyar en un sondeo que también se va a realizar con este mismo criterio telefónico y de apoyo telemático.

En cuanto a la cuestión de evaluación, destacan 90.000 € destinados al estudio de evaluación del reequilibrio territorial, que alguno de los presentes en la comisión recordará que fue aprobado en el verano pasado, este verano pasado, por el Pleno y que planteaba la elaboración de un estudio que se amparaba dentro de las competencias de evaluación que elevaba la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones y que tenía por objeto la evaluación de las políticas de reequilibrio territorial con la finalidad de valorar en los últimos cuatro años cuál había sido la política y cuáles eran las cuestiones que se podían mejorar.

También resulta destacado todavía en esta subdirección lo relativo a las cartas de servicio. Las cartas de servicio, para todos los presentes, son las que se refieren a la calidad. Y en esta cuestión de cartas de servicio se establecen unos contratos de certificación de cartas de servicio que son necesarios para dar cobertura a las concretas cartas de servicio que plantean los servicios de todo el Ayuntamiento. Se establece un contrato que sea plurianual y que en esta anualidad de 2021 va a ser por importe de 30.000 €.

También se establece un contrato de comunicación clara. El contrato de comunicación clara no es el primero que se hace, viene con una trayectoria ya en el Ayuntamiento que nos precede ya por dos años.

Y en materia de protección de datos, ya por lo que se refiere a la siguiente subdirección, protección de datos contiene dos contratos que tienen por objeto, por un lado, establecer el sistema integral de gestión de protección de datos, y el segundo es el que tiene por objeto la realización de la adecuación o la valoración y evaluación de la adecuación al marco normativo nuestro y nuevo que ha planteado en materia de protección de datos para ver la adecuación que tiene el Ayuntamiento en todas sus distintas unidades, y además, a la vez establecer unas evaluaciones de impacto y unos análisis de riesgos que tengan por objeto comprobar la adecuación de las distintas unidades a este nuevo marco normativo de protección de datos.

Finalmente, en materia de transparencia se contiene una de las partidas más importantes también que asciende a un importe de 100.000 €, y estos 100.000 € tienen por objeto la mejora de los portales de transparencia y de protección de datos —que esa cuestión concreta me parece que la planteaba el representante del Partido Socialista—, tienen por objeto, como digo, conseguir que el Portal de Datos Abiertos se mejore, se actualice, tenga una visualización mejor, conseguir la automatización de los datos; porque en muchas ocasiones la dificultad no es tanto la generación del dato como que luego pueda migrar o se pueda disponer de él con facilidad y es necesario, por tanto, trabajar en la automatización y

en la mejora, porque ahora mismo hemos detectado ya —es una reivindicación habitual en todos estos servicios— que no se tiene una visualización fácil y ágil.

Quiero señalar, también en relación a lo que ha comentado el Partido Socialista, que la oferta de empleo público de este año no está publicada porque todavía no ha sido aprobada, está pendiente de Intervención y aprobación, y pensamos que será en la junta del 10 o el 17 de diciembre. Ahora pueden comprobar la del año 2019, que si no me equivoco fue del 5 de diciembre de 2017. Se suele aprobar a final del año y por eso es normal que ahora mismo no aparezca todavía.

Y finalmente, simplemente decir que la Ordenanza de Transparencia, como ha señalado la delegada, tiene la aspiración de conseguir los máximos niveles de transparencia, aunque presupuestariamente esto no se refleja pero, como lo ha comentado también el representante socialista, se va a adaptar a toda la normativa comunitaria, a los requerimientos que nos realiza habitualmente el Consejo de Transparencia y a todas las sugerencias que nos han hecho llegar las distintas organizaciones relacionadas con la transparencia y que pertenecen a la sociedad.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra María Ángeles.

La Directora General de Atención a la Ciudadanía, **doña María Ángeles Castrillo Ortiz:** Buenos días.

El Programa 925.01, de Atención a la ciudadanía, no ha tenido muchas alusiones, pero quiero aprovechar para hacer alguna referencia sobre la estructura de este presupuesto que, como todos ustedes saben, está dirigido a sustentar la red de atención a la ciudadanía, principalmente el Proyecto Línea Madrid, también toda la gestión y coordinación que se hace del Portal Institucional de madrid.es, el sistema de cita previa y también de todo el modelo de gestión de contenidos que nutre el portal.

Quiero comentar que, efectivamente, nuestro objetivo fundamental es mantener la mejora continua de los servicios. Estamos trabajando para, como se ha comentado antes por parte de nuestra concejala, fomentar servicios de atención telemática, de digitalización, en coordinación estrecha con la Oficina Digital de Coordinación de Alcaldía; queremos automatizar también algunos servicios, todo ello tendente a favorecer y a ofrecer mayores canales, un poco más adecuados también a los tiempos actuales que corren y que nos han puesto a todos en esta situación de evitar la asistencia presencial de los ciudadanos y promover nuevos canales.

Quiero aprovechar aunque no sé si exactamente para una comisión de presupuestos es lo más propio, pero no quiero dejar de hacerlo, el reconocer la labor que se ha realizado por el personal que atiende directamente a los vecinos de Madrid y de fuera de Madrid, tanto por parte del personal del 010 como del personal de nuestras Oficinas de Atención a la

Ciudadanía, que durante todo el tiempo de la pandemia han seguido manteniendo en teletrabajo, la acción de teletrabajo, las altas de empadronamiento, un tema muy importante para los vecinos que les afecta a distintos derechos, y la apertura, siendo las primeras oficinas que abrieron; desde el 8 de junio están cumpliendo su jornada completa de mañana y tarde y con una atención muy loable y con mucha satisfacción para la ciudadanía.

Resaltar que en el periodo desde el estado de alarma, el 14 de marzo, hasta el 31 de octubre, en el 010 se han atendido 2.200.000 llamadas y se han hecho casi 3 millones de gestiones. Lo ha mencionado antes nuestra vicealcaldesa, tenemos una presión grande, pero se están haciendo esfuerzos para poder dar respuesta, aunque en ocasiones y en algunas franjas horarias no llegamos a toda esta demanda importante que tenemos. Pero bueno, resaltar también que esta red, y para lo que obedece este presupuesto, atiende diariamente a un promedio de 20.000 personas, 20.000 vecinos de Madrid, tanto por el 010 como lo que se atiende en las oficinas y también por nuestros canales telemáticos, el perfil de Twitter que tenemos, el chat *on-line*, y eso hace un promedio de 100.000 a la semana. Es decir, que el Ayuntamiento de Madrid a través de esta red está próxima a sus ciudadanos; tenemos siempre elementos de mejora, pero quiero resaltar en ese sentido toda esta labor que se hace particularmente por todas las personas que están al frente.

Ha habido una referencia, una alusión de la señora Cabello sobre la partida 227.99, los 15 millones. Esta partida, que se llama otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, lo que cubre es el contrato de servicios de apoyo a la gestión de Línea Madrid, que como se sabe es de colaboración público-privada. En el 010 todo el personal que atiende está a través de un contrato de prestación de servicios y también hay personal externo de apoyo en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía. Esto es este importe que está contemplado para el presupuesto, que mencionaba la señora Cabello.

Y por mi parte, no he tenido más preguntas. Hasta aquí.

Gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación creo que va Sara Aranda.

La Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana, **doña Sara Emma Aranda Plaza:** Buenos días.

En relación con las preguntas formuladas por cada uno de los grupos municipales, voy a intentar ir en orden de intervención.

En primer lugar, y respecto de las planteadas por la representante de VOX, tenemos que decir con carácter general que si bien es cierto se había realizado, como ha dicho la vicealcaldesa, una reducción de 12 millones de euros en cuanto al crédito para subvenciones en el presupuesto 924 del 2019, hemos llegado a la actualidad a 2,9 millones de euros, todos ellos por concurrencia competitiva, que

queremos dejar claro que, efectivamente, irá dirigida única y exclusivamente a la valoración de aquellos proyectos que redunden en un beneficio mejor para la ciudad y, en todo caso, orientado siempre a satisfacer las necesidades que se han generado como consecuencia de la pandemia y del covid, como se ha puesto de manifiesto ya con la propia convocatoria pública de concurrencia competitiva que se ha hecho en el año 2020, en el que todas las partidas destinadas a estas subvenciones van dirigidas a la satisfacción de dichas necesidades.

Es verdad que se ha incrementado la partida dirigida a las subvenciones del área de Gobierno en el ámbito de la Dirección General de Participación Ciudadana como consecuencia de las transferencias de crédito de la Dirección General de Coordinación Territorial o la Dirección General de Participación Ciudadana en la medida en la que, como consecuencia de la última modificación del acuerdo de estructura, todas las competencias en materia de cooperación público-social se han pasado a localizar en el ámbito de la Dirección General de Participación Ciudadana, lo que implican a su vez también los créditos destinados a esas subvenciones y premios de cooperación público-social. Y esa es la justificación del incremento de este capítulo 4 de la Dirección General de Participación Ciudadana, en concreto en relación con las subvenciones.

Se planteaba también por parte de la representante de VOX preguntas en relación con el Programa 232.01, de Fondo de Reequilibrio Territorial, en concreto que a qué iban destinados los 2,8 millones previstos en el capítulo 2. A estos efectos hay que señalar que, como ya se dijo en la comparecencia del año anterior, el Fondo de Reequilibrio Territorial se gestiona desde la Dirección General de Participación Ciudadana a través de una serie de bolsas de créditos que se establecen para poder ir transfiriendo los órganos gestores, a fin de realizar aquellas actuaciones que se van concertando o que se van solicitando por parte de los distritos. En el ámbito del Fondo de Reequilibrio Territorial, efectivamente, se trata de esa bolsa que se va a distribuir con arreglo al índice de vulnerabilidad en función de la clasificación que cada uno de los distritos tenga por sus necesidades, en relación con las actividades que sean necesarias desarrollar en el 21 y que no se hayan previsto expresamente en el anexo del FRT. Estos 2,8 millones se suman al resto de actuaciones previstas en este anexo del FRT, que comprenden un máximo de 14 millones de euros destinados al Fondo de Reequilibrio Territorial.

Igualmente, solicitaba la representante de VOX explicación acerca de a qué van destinados los 13 millones de euros previstos en el Programa 232.00, de Planes Estratégicos de Reequilibrio Territorial. Igualmente, en relación con la gestión por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana, en cuanto al reequilibrio territorial se establece una bolsa destinada tanto a financiar actuaciones propias de los Planes Integrales de Barrio como lo que venimos a denominar Plan Sures, que son los planes estratégicos de reequilibrio territorial. Esta bolsa va destinada a financiar, como decía, aquellas actuaciones que se vayan concertando en la medida en que en el ámbito

de los PIBA no se ha podido terminar la concertación de las actuaciones de estos planes de barrio como consecuencia de las circunstancias derivadas de la pandemia, y también para aquellas otras actuaciones que se vayan a concertar en el seno de las mesas técnicas sectoriales del Plan Sures.

Y por último, los 800.00 € del capítulo 4, destinados expresamente también a las subvenciones previstas para estos ámbitos.

Confirmar, nuevamente, que todas estas subvenciones van a gestionarse por concurrencia competitiva y, como ha señalado la vicealcaldesa y la concejala delegada, supone un esfuerzo ímprobo para el personal de esta dirección general, que acometeremos con toda la ilusión pero con todas las reticencias debidas a las limitaciones que tenemos desde el punto de vista de personal.

Se planteaba también por la representante de VOX en relación con la memoria, objetivos e indicadores, que no existían indicadores en el ámbito de la igualdad relativos al impacto. No obstante, sí que existen indicadores respecto de la actividad, teniendo en cuenta que serán con la evaluación del Plan de Igualdad Estratégico del Área de Gobierno y del resto del Ayuntamiento cuando se valore ese impacto de las actuaciones y de sus indicadores.

Igualmente, se planteaba con relación a los cuatrocientos informes previstos para los presupuestos participativos. En este punto, también señalar que más de cuatrocientos informes se han hecho con relación a la evaluación de presupuestos participativos que ha dado pie al expediente de declaración de inviabilidades, que todavía no ha terminado, y quiero dejar claro, y que todavía no ha habido una declaración formal de inviabilidades de los proyectos de presupuestos participativos.

También se planteaba por la representante de VOX cuáles son los créditos previstos en el capítulo de las transferencias al exterior. Se trata de la herencia en el crédito previsto por el Área de Gobierno de Innovación, de Economía, que nos ha transferido el crédito para la gestión de un convenio de colaboración con una universidad de Nueva York en el ámbito de la innovación ciudadana.

Y por último, confirmar que del capítulo 489.01 todos los créditos van a ir dirigidos a la concurrencia competitiva.

Con relación al representante del Partido Socialista se planteaba, por un lado, en el 232.00, del Fondo de Reequilibrio Territorial, que la única subida que se había producido lo era en materia de publicidad, sin embargo eso no es realmente así, tal y como se deduce del presupuesto publicado, en la medida en que nos hemos encontrado con un incremento, efectivamente...

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Tiene que ir terminando, por favor.

La Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana, **doña Sara Emma Aranda Plaza:** Gracias.

Tenemos un 82 % de incremento respecto de las actuaciones que se van a concertar en el ámbito del Fondo de Reequilibrio Territorial, y en concreto respecto de las aportaciones que se van a hacer respecto de Madrid Salud y de la Agencia para el Empleo, que decía el representante del Partido Socialista que no estaban concretadas, sin embargo expresamente están previstas tanto en el ámbito del Fondo de Reequilibrio Territorial como en el ámbito de los PER y de los PIA.

El incremento en reparación y mobiliario, que también se solicitaba información, lo es respecto del cumplimiento de los acuerdos de la Villa, en la medida en que uno de ellos trata de la extensión...

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias. Lo siento, se le ha terminado el tiempo.

La Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana, **doña Sara Emma Aranda Plaza:** Gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Bueno, a continuación abrimos un segundo turno de intervenciones comenzando por la portavoz del Grupo Municipal VOX, Arantxa Cabello, por un tiempo restante de tres minutos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, muchas gracias.

Bien, las intervenciones que han hecho tanto el Partido Socialista como Más Madrid lo que me ratifica es que hay partidos que todavía están instalados... y yo creo que esto va a cambiar, porque la pandemia nos va a dejar un mundo diferente y seguramente evolucionemos y van a evolucionar los ciudadanos; unos partidos que, parece mentira, unos que llegaban para regenerar la vida política, pues estén defendiendo el incremento del presupuesto por el incremento del presupuesto y sus redes clientelares. De verdad, lo digo con sinceridad, porque además considero que de manera individual ustedes, los de Más Madrid, por ejemplo, pues seguramente no piensen todos así. Pero el espectáculo que ha dado hoy el señor Murgui haciendo una defensa a ultranza de aquellas instituciones o estas asociaciones de las que han salido muchas personas de su grupo político y que viven de lo público, por vivir de lo público... háganse una oposición que es muy sano, de verdad, y la gente que trabaja en la FRAVM que se haga una oposición y que no viva del Ayuntamiento de Madrid. Pero además tienen 800.000 € en patrimonio que pueden gastar perfectamente y pueden ser muy solidarios, porque además esos 800.000 € solo han podido venir de las aportaciones de los ciudadanos y de los vecinos de Madrid a través de sus impuestos.

Y al Partido Socialista, qué quiere que le diga, que hacen política nacional y la van a venir a hacer aquí en Madrid. Yo creo que desde el punto de vista personal seguramente ustedes no estén de acuerdo, pero yo entiendo que las cuestiones del partido deben ser así.

Y me ratifican que nosotros somos diferentes. Y eso que ustedes llaman ultraderecha, pues qué

quieren que les diga, es una forma de hacer política que viene de la sociedad civil, y así lo entendemos y nos debemos especialmente a los ciudadanos. Y de verdad que no vamos a poner otra cosa que al ciudadano, en este caso al vecino de Madrid, como objetivo de todas nuestras políticas y como elemento además fundamental de la exigencia de qué es lo que nosotros entendemos que se tiene que cumplir en el presupuesto. O sea, que a la hora de negociar el presupuesto, cualquier cosa que sea buena para los ciudadanos la vamos a aceptar, además contentos de hacerlo; no tenemos esa carga ideológica ni ese sesgo ideológico. Y eso, de verdad, que cada día que pasa creo que se va demostrando.

Voy a hacer una mención simplemente a las subvenciones competitivas.

Cada vez que he preguntado por las subvenciones competitivas me han dicho que son por el interés general y que se hace un esfuerzo desde el punto de vista administrativo, y eso, vamos, no me cabe ninguna duda, porque gestionar una subvención competitiva al lado de gestionar una nominativa es que no tiene color, es mucho más fácil hacer una gestión de una nominativa; pero es que no consiste solamente en pasarlas a competitivas, es ¿para qué nos queremos gastar el dinero? ¿A quién va dirigido? ¿Cuál va a ser el beneficio de los ciudadanos?

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Ahora tengo que ser más riguroso porque estoy compensando tiempos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí.

Simplemente, bueno, que lo que vamos a hacer es verlo un poquito más despacio, vamos a analizar aquellas cuestiones sobre las que nosotros queremos realizar alguna pregunta, y solamente quiero hacer una puntualización para que conste en acta: acabo de preguntar a la persona que gestiona Fundación Madrina si ha recibido fondos del Ayuntamiento, me ha dicho que no. Entonces, lo tendremos que aclarar.

(Observaciones de la señora Villacís Sánchez).

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Vicealcaldesa, tiene luego tres minutos más.

A continuación, el portavoz del Partido Socialista tiene un tiempo máximo de un minuto.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Muy brevemente. Solamente contestar a alguna cosilla relacionada.

Mire, señora Villacís, de verdad, no compare las situaciones a nivel nacional como las que tenemos hoy aquí, es decir, por una razón fundamental: aquí había un acuerdo previo, que eran los acuerdos de la Villa; a nivel nacional no había ningún acuerdo, ustedes no han propiciado ningún acuerdo a nivel nacional. Por lo tanto, no comparen ustedes el presupuesto nacional con el presupuesto en el Ayuntamiento de Madrid. Hable un poquito de Madrid.

Y de verdad, yo le hago una pregunta: ¿Cómo cree usted que se puede arreglar el presupuesto con el

límite de secciones presupuestarias? Pues mire, la enmienda a la totalidad que nosotros presentamos es lo que corrige esta situación. Y desde luego, ustedes lo que tenían que haber hecho era hacerlo desde el principio, cuando las cosas tienen arreglo; hacerlo bien desde el principio.

Y luego, una cosa que hacen ustedes mal siempre y es que siempre echan mano enseguida de los trabajadores cuando no les gustan nuestras recomendaciones o intervenciones...

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** ..., echan mano de los trabajadores. De verdad, deje de echar mano de los trabajadores porque nosotros no les ponemos en duda su trabajo ni su profesionalidad.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Tiene que terminar, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** En ningún momento lo ponemos, ustedes sí con el tema de las subvenciones nominativas.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Gracias.

Continúa el portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, Nacho Murgui, por cuatro minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Muchas gracias.

Voy a tratar de..., a ver qué me da tiempo a decir en cuatro minutos.

Bueno, nosotros ya le dijimos anteriormente que hemos detectado algunas cuestiones que nos preocupan. Por un lado, una falta de método en el reparto presupuestario de las políticas de reequilibrio; es decir, no hemos visto que las partidas se repartan de acuerdo con el grado de vulnerabilidad de los barrios conforme al índice de vulnerabilidad que teníamos, que manejábamos nosotros y que nos parece una herramienta útil. Esto se refleja, por ejemplo, en el reparto lineal del presupuesto destinado a los equipos de actuación distrital; esto lo consideramos poco apropiado.

No han aprovechado, a nuestro juicio, la expansión presupuestaria para fortalecer los Fondos de Reequilibrio Territorial y los Planes Integrales de Barrio. Le recuerdo que lo que ha dicho de los dos nuevos planes de barrio aparecen en su declaración pero nosotros no los encontramos en el presupuesto.

Respecto a 2020, el presupuesto de reequilibrio aumenta un 37 % con respecto a..., pero nos parece un aumento escaso porque habiendo incorporado las inversiones específicas del Plan Sures y tratándose de unos presupuestos expansivos no limitados a la regla de gasto, pues solo aumentar 18 millones nos parece poco ambicioso, sobre todo si tenemos en cuenta que entre el 2018 y el 2019 el presupuesto destinado a la FRT más los planes de barrio, experimentó un incremento del 125 %, es decir, de 22 millones, y estamos hablando de unas condiciones muy distintas

y muy desfavorables a este tipo de cuestión. Por lo tanto, nosotros sí vemos, como ya le he dicho, falta de ambición y falta de aprovechar la oportunidad, y les solicitamos que lo aprovechen, modifiquen y corrijan esta cuestión.

Han hablado ustedes de ejecución presupuestaria. Yo creo que no tienen mucho que presumir al respecto tampoco.

Quiero decir, ahora estamos hablando del presupuesto no de la ejecución, pero bueno, ya que han sacado ustedes el tema pues les comento: ustedes a fecha de octubre habían ejecutado un 53 % del presupuesto y el año pasado fue un 64 % del presupuesto. Entonces, yo creo que, bueno, que tampoco están ustedes como para presumir del tema.

Creo que sería bueno que cumplieran ustedes los pactos de la Villa, a los que también han hecho mención. Olvidan dos de los proyectos más demandados y necesarios en pleno impacto de la crisis económica y social: el refuerzo escolar y la formación para el empleo, que, insisto, ustedes mencionan pero luego en el presupuesto no aparece. Confirman que en medio de una de las mayores crisis económicas y sociales de los últimos años abandonan las políticas de formación para el empleo. Tanto en los acuerdos de la Villa como en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acordaron impulsar Madrid Labora en los distritos del sur y el este y eventualmente al conjunto de la ciudad, para garantizar la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social para combatir la cronificación de esta situación, pero sin embargo en el presupuesto solo destinan a estos efectos 400.000 € para el Plan Villa de Vallecas y otros 361.000 € en pequeñas acciones a través de los planes de barrio. Esto supone un incumplimiento, como le digo, de los pactos de la Villa y del acuerdo del Pleno y un desinterés manifiesto por la gravedad de la crisis en nuestros distritos.

Olvidan actuaciones prioritarias de los planes del sur y del este; le diré unas cuantas.

Y luego —eso no me va a dar tiempo a decirlo— introducen algunas que vienen del mandato anterior; es decir, que introducen en el PER, le ponen el envoltorio a actuaciones que ya estaban en marcha, como el Centro de Innovación para la Economía Circular de Vicálvaro, la Escuela de Música de Moratalaz, el Centro Juvenil de Zofío, la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia, la terminación de la Cuña de O'Donnell, la fase II de la rehabilitación del parque de La Gavia, por valor de más de 7 millones de euros, que no es poco. Es decir, creo que están haciendo un poco un juego no muy limpio a la hora de maquillar como parte de las políticas territoriales y del Plan Sures políticas y medidas que venían ya de lejos.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias. Vaya terminando.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Y simplemente una cosa para terminar: nosotros no llamamos ultraderecha a cualquier cosa, nosotros cuando nos referimos a ultraderecha no es una política de la sociedad civil sino es el fruto del retortijón de un señor que no ha

trabajado en su vida cuando le quitaron las subvenciones del chiringuito.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tienen la palabra los responsables de los programas presupuestarios aludidos por un máximo de tres minutos empezando por las delegadas.

La Tercera Teniente de Alcalde, Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Silvia Saavedra Ibarrodo:** Bien. Pues al Partido Socialista, en primer lugar, le quiero decir que no nos ponga como ejemplo los presupuestos del Estado porque han sido unos presupuestos que han sido calificados como los presupuestos de la confrontación con Esquerra y Bildu. Nosotros aquí estamos haciendo un esfuerzo a nivel presupuestario en el Ayuntamiento de Madrid, les estamos tendiendo la mano; porque lo más fácil y lo más sencillo es presentar una enmienda a la totalidad, lo difícil, lo que exige un trabajo, lo que exige un detalle son enmiendas parciales, y en este presupuesto vamos a invertir por el reequilibrio, para corregir el reequilibrio, y vamos a emplear sistemas de inteligencia artificial. La vicealcaldesa y yo vamos a presentar un proyecto de inteligencia artificial para distribuir adecuadamente los recursos y para contribuir a mejorar las desigualdades en la ciudad de Madrid; ese sistema está en licitación y ya lo presentaremos cuando se lleve a cabo la adjudicación, pero desde luego tenemos un sistema que ha mejorado el índice de vulnerabilidad que manejaba Ahora Madrid, que se ha quedado anticuado. Entonces, yo le pido al Partido Socialista que por favor trabaje, que esto es un presupuesto serio, que no procede contar chistes, que hay muchas personas que lo están pasando muy mal, hay 250.000 desempleados en la ciudad de Madrid, muchísimas personas en ERTE, muchísimas personas que no tienen que comer y tenemos que trabajar en corregir esos desequilibrios, y lo más conservador es prorrogar el presupuesto.

Y respecto a VOX y al Partido Socialista, les quiero decir que la transformación de subvenciones nominativas y directas a subvenciones de concurrencia competitiva viene exigido como consecuencia de una auditoría que se ha hecho por la Intervención, en la que se puso de manifiesto que durante el Gobierno de Manuela Carmena, que estaba apoyado por el Partido Socialista, se abusó de las subvenciones nominativas y directas. Las subvenciones directas solo se permiten en casos excepcionalísimos y se hizo un abuso absoluto que se ha puesto de manifiesto por Intervención. Por eso hemos trasladado todas las subvenciones a concurrencia competitiva y para satisfacer las necesidades covid. Por favor, siéntense con nosotros, presenten enmiendas, estamos dispuesto a ello.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra la señora vicealcaldesa.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Sí, muchas gracias.

Decía el señor Murgui con mucha razón que en ocasiones no se reconoce en política el trabajo de los gobiernos que nos han precedido, y es verdad que cuando uno entra al gobierno y presenta un programa su intención es mejorar la gestión anterior. Pero es verdad que alguna de las cosas que ahora mismo estamos llevando a cabo tuvieron mucho que ver con iniciativas del mandato anterior, y hay que reconocer que en el Área de Transparencia, con el señor Soto, se lideraron algunas de ellas, así como por ejemplo Madrid Decide, algo que quiero recordar que nosotros no hacíamos la oposición por oposición; quiero recordar que nosotros por ejemplo apoyamos determinadas iniciativas y lo hicimos sin ningún tipo de problema porque yo creo que en esta vida es mucho más útil ser menos sectario y, sobre todo, uno acaba ganando mucha más credibilidad. También reconocimos las unidades distritales de colaboración, también reconocimos el germen de lo que fueron aquellas, pero nuestra intención es no dejarlas en lo que fueron sino mejorarlas considerablemente.

Usted pide ese reconocimiento cuando en el anterior Pleno se desmarcaban ustedes de Ahora Madrid porque ahora son Más Madrid, son distintos, pero yo lo que le digo y le dije entonces es que uno no sucede a un partido político o movimiento o lo que sean ustedes a beneficio de inventario; si ustedes se llevan los logros y ustedes reclaman los logros, se llevan ustedes también algunas cosas que no son para sentirse uno feliz, como es por ejemplo la ejecución presupuestaria, y es que ustedes tenían una ejecución presupuestaria que revelaba que lo suyo no era la gestión, y eso era tradicional. Quiero recordarles por ejemplo que nosotros...

(Observaciones del señor Murgui Parra).

Insisto, le estoy diciendo que mejoramos un 74 %. Estamos hablando del año de la pandemia, estamos hablando del año en el que la mayor parte de los empleados de Madrid se tuvieron que ir al teletrabajo con una plataforma informática que no estaba prevista para hacer ese escalado en tiempo récord, que aun así lo conseguimos. Ese 56 % que me dice es absolutamente histórico dadas las circunstancias que hemos tenido que atravesar, es un 56 % que sinceramente ustedes en nuestra situación no estarían ni de lejos en ese porcentaje, ya se lo adelanto.

Son unos presupuestos que mejoran, que reconocen efectivamente la vulnerabilidad de los barrios del sur, que mejoran un 16,39 %, 13 millones en coordinación territorial, que mejoran la cohesión territorial. No solo el año pasado fuimos capaces de ejecutar un 96 % sino que este año en el Plan Sures pasamos de 21 a 36 millones; que recoge una mejora del Fondo de Reequilibrio Territorial de 1,5 millones a 3 millones de euros; que recoge... Señor Barrero esto va por usted, sí que reconocemos Madrid Salud, sí que

reconocemos la Agencia para el Empleo; lo hacemos a través de los planes PIBA con una inversión de 600.000 €, que yo creo que ahora mismo es muy necesario, lo único que tienen que hacer es hojear el presupuesto porque está ahí.

Y con respecto a los presupuestos participativos, le voy a dar un dato señor Murgui: ¿sabe que nosotros en un año hemos ejecutado más presupuestos participativos que usted en tres?

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** No, no, es que usted quiere el reconocimiento de sus logros, pero también reconózcanos a nosotros los nuestros. Aun así, si no les gusta, enmiéndonos porque estamos dispuestos a negociarlo.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

¿Continúas tú, Santiago?

El Titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, Presidente del Distrito de Retiro y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Santiago Saura Martínez de Toda:** Yo no he tenido alusiones directas en este segundo turno pero, bueno, simplemente aprovecho la intervención para recalcar los cuatro ejes principales a los que me he referido de la acción del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación y que son los que vertebran el presupuesto. En primer lugar, esa captación de proyectos y fondos europeos, singularmente los Fondos Europeos de Recuperación del Next Generation; en segundo lugar, la difusión de la estrategia de localización de los objetivos de desarrollo sostenible de la ciudad de Madrid; en tercer lugar, la cooperación internacional dirigida específicamente a la recuperación y superación de los impactos del coronavirus, y en cuarto lugar, el incremento de la presencia y visibilidad de Madrid en redes internacionales.

Y en cualquiera de estos ejes o sus partidas quedo a disposición de los grupos municipales para cualquier consideración o inquietud que me quieran trasladar en las horas o días siguientes de aquí a la aprobación del presupuesto.

Muchas gracias.

El Vicepresidente primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

¿Continua alguno de los responsables presupuestarios?

(Negación).

De acuerdo, pues entonces hemos terminado.

Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y dos minutos).